IGLESIA-ESTADO

Un siglo de desencuentros

Madrid, 1957, una fotografía de Ramón Masats que pertenece a la colección del autor.

56. Error de cálculo
Javier Redondo

62. Cruzada. El aval a los sublevados
Hilari Raguer

68. Una dictadura bajo palio
Juan María Laboa

76. Encaje de bolillos
José Manuel López Vidal

Por exceso o por defecto, las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España siempre han estado larvadas de tensión. La II República dejó medrar a un anticlericalismo destructivo, que fue la coartada del clero para bautizar el golpe militar de Franco como Cruzada. La Transición produjo un pacto temporal entre ambos poderes, que hoy se revela como un modelo agotado. Cuatro especialistas abordan para el Dossier los momentos decisivos de este largo pulso entre los poderes terrenal y espiritual en nuestro país

ERROR DE CÁLCULO

El anticlericalismo que afloró a la superficie tras la caída de la Monarquía, en 1931, lastró la posibilidad de que las relaciones entre la Iglesia y el Estado discurrieran por la senda de la normalidad. **Javier Redondo** estudia la tensión entre ambas instituciones durante la II República

Alejandro Lerroux, republicano por antonomasia y fundador del Partido Radical en 1908, no recuerda bien cuándo recibió aquella carta. Pudo ser el 5 o el 6 mayo de 1931, recién proclamada la II República. Le escribía una prima hermana de su padre a quien no tenía el gusto de conocer. No en vano, llevaba cincuenta años enclaustrada en las Góngoras –debía ser ya la superiora– y él había emprendido hacía tiempo el camino del anticlericalismo, postura que fue suavizando progresivamente. En la premonitoria misiva, Concepción Lerroux pedía a su sobrino "respeto para la Iglesia, protección para los conventos y piedad para los religiosos".

El flamante ministro de Estado comprendió los miedos de su tía, pero no pudo evitar sentirse molesto, casi ofendido. Seguro que ella tenía muy presente la Semana Trágica de 1909, cuando los anarquistas se dedicaron a quemar iglesias y conventos. No era la primera vez que la Iglesia concitaba el odio de las masas ni sería la última. Pero el nuevo régimen, dijo en su respuesta, "no había traído la misión de atentar contra la religión, ni de perseguir a sus ministros". Mientras, en las calles se extendía el rumor, acaso calculado, de que se preparaba la revolución.

Javier Redondo, profesor de Ciencia Política, Universidad Carlos III.

CORTES CONSTITVYENTES
CONSTITVCION DE LA REPVBLICA
ESPAÑOLA
omo Presidente de las Cortes Constituyentes, y en su nombre, declaro solemnemente que éstas, en uso de la soberanía de que están investidas, han decretado y sancionado lo siguiente:
ESPAÑA, EN VSO DE SV SOBERANIA Y REPRESENTADA POR LAS CORTES CONSTITVYENTES, DECRETA Y SANCIONA ESTA CONSTITVCIÓN

El Artículo 26 de la **Constitución** prohibía a las órdenes religiosas ejercer la enseñanza, el comercio y la industria.

Pocos días más tarde, Lerroux, de camino a Ginebra, no ocultaba su inquietud por lo que en Madrid sucedía, ni su sonrojo por las palabras tranquilizadoras, pronto devaluadas, que le había transmitido a la religiosa. El 10 de mayo se celebró la sesión inaugural del Círculo Monárquico de Madrid. Los fieles a Alfonso XIII se reunieron en la calle de Alcalá para diseñar la estrategia electoral de cara a los comicios constituyentes. Cuando sonó la Marcha Real, se desató la violencia –las versiones más complacientes con la desproporcionada reacción de la multitud entienden como provocación que los monárquicos conectaran el gramófono y lo acercaran a las ventanas–. La multitud trató de tomar el edificio, y luego, acusando en falso al director de *ABC* de haber matado a un manifestante, se dirigió hacia la sede del periódico. A partir de ahí, el caos se adueñó de la capital. Por la noche, en la Puerta del Sol, se oyeron algunos *mueras* dirigidos hacia el cardenal Segura, el rostro menos amable del clero.

Quema de iglesias

En menos de veinticuatro horas, las iras se habían canalizado hacia la Iglesia. Al día siguiente, más de cien edificios religiosos fueron asaltados y quemados en distintas ciudades de España. Aunque no existe ninguna prueba de que la primera gran revuelta popular ocurrida durante la República fuese orquestada, existen numerosos testimonios que dudan de su espontaneidad, además de indicios nada desdeñables: la CNT venía amenazando con una huelga general si el Gobierno permitía la reunión monárquica y en Málaga fueron detenidos 23 miembros del PCE. El propio Miguel Maura, ministro de Gobernación, aseguró que el capitán Arturo Menéndez le había puesto al tanto con antelación de las pirómanas intenciones de los insurrectos, y Azaña anotó en sus diarios, un año y medio más tarde, que Maura lo sabía.

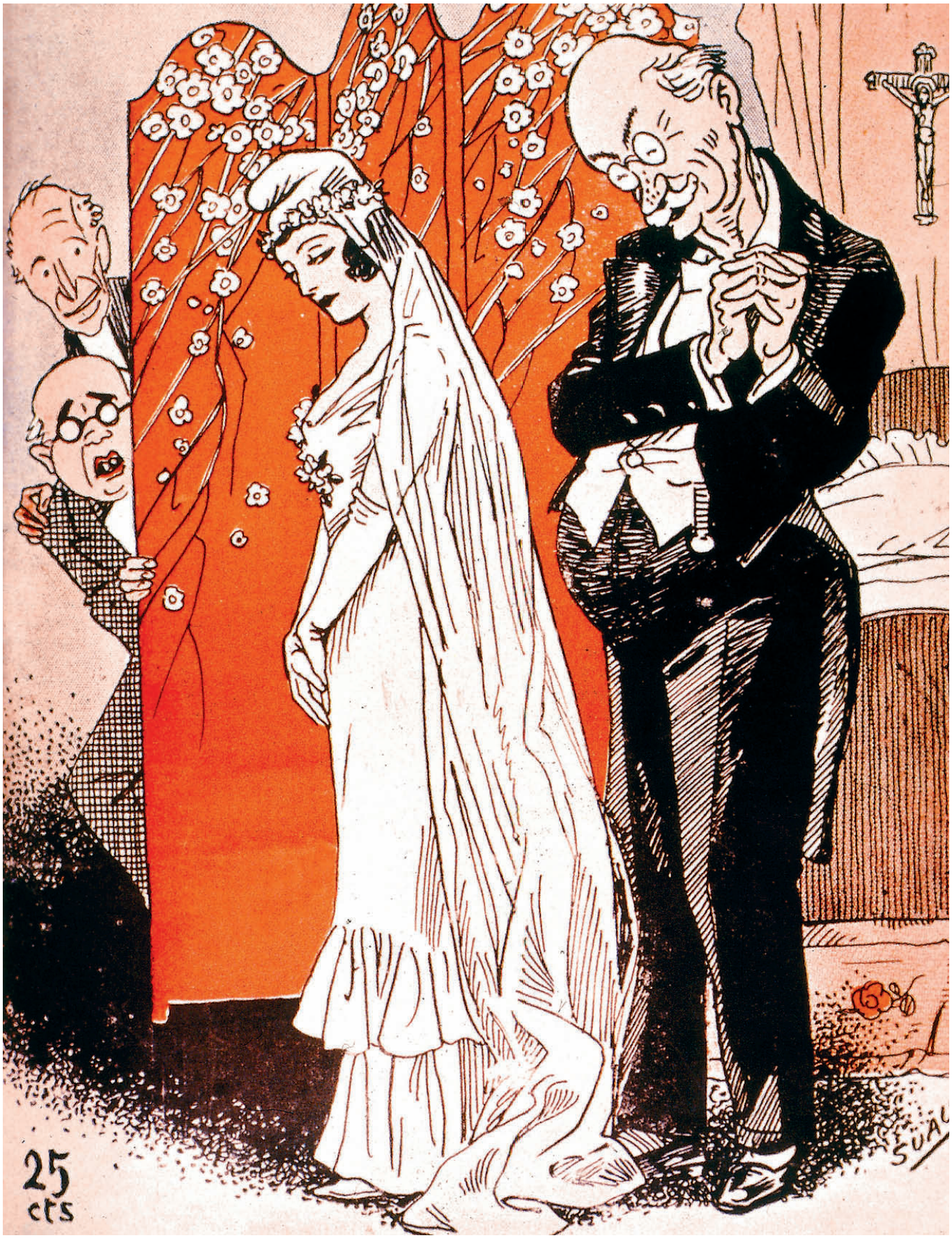

Caricatura que presenta a **Alejandro Lerroux como defensor de los valores tradicionales** frente a los republicanos radicales, como Manuel Azaña.

La multitud contempla el **incendio de la Residencia de los Jesuitas** en la calle de la Flor de Madrid, durante los disturbios anticlericales de mayo de 1931.

El régimen puso en ese preciso instante de manifiesto toda su endeblez, o, mejor dicho, su principal contradicción interna. La izquierda quiso patrimonializar la República, pero a la vez tenía dos almas: la liberal y burguesa, por un lado; y la socialista y sindicalista, de estirpe revolucionaria, por otro. Respecto a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, los unos, descendientes intelectuales de la Institución Libre de Enseñanza –fundada en marzo de 1876, no era anticatólica sino modernizante–, abogaban por la neutralidad religiosa del poder; los otros, eran visceralmente anticlericales. Los primeros querían acabar con los privilegios de la Iglesia, los segundos pretendían desterrar el catolicismo de España.

La jerarquía eclesiástica creyó poder respirar tranquila mientras al frente del Gobierno permaneciera Alcalá-Zamora, liberal conservador, ex monárquico y católico declarado, ferviente defensor de una República de orden. Por eso la Iglesia acató, aunque con reservas, el régimen del 14 de abril. El Vaticano asumió con naturalidad que se decretara la libertad religiosa, uno de los cuatro puntos de los que constaba el Pacto de San Sebastián, sellado en agosto de 1930.

Una vieja aspiración

La libertad religiosa –junto con la separación total entre Iglesia y Estado– ha sido una de las aspiraciones clásicas del republicanismo y del liberalismo radical. La gloriosa revolución de 1868 supuso una ruptura histórica en este sentido, ya que la Constitución de 1869, de efímera vigencia, la introdujo tímida y confusamente por primera vez. Reconocía a los extranjeros no católicos el derecho a profesar su credo, permiso que extendía a los españoles. Por otro lado, reconocía igualmente la libertad de creencias. De todos modos, el Estado seguiría sufragando a la Iglesia. Posteriormente, la I República no se andaría por las ramas y en su proyecto constitucional consagraría la libertad de cultos, separaría sin

Dos católicos en el Gobierno de la República

Los dos procedían de las filas monárquicas y su presencia en el Gobierno era la más firme garantía de que el régimen evitaría, al menos en sus inicios, adentrarse en el laberinto de la revolución. Durante 1930, en casa de Maura se celebraban las reuniones en las que se tejía el programa republicano. Cómo no, la cuestión religiosa despertaba los más enconados debates. Según Maura, excepto él y Alcalá-Zamora, para todos los miembros del Comité Revolucionario, la República "era sinónimo de laicismo integral y, dada la realidad española, ello equivalía a la persecución religiosa". En todo caso, ambos niegan rotundamente que las disputas obedecieran a la militancia masónica de los demás ministros (si bien, Alcalá-Zamora concluye que la masonería "ayudó muy poco, perturbó bastante y dañó mucho a la República"). Las desavenencias anteriores se pusieron de manifiesto el día 11 de mayo de 1931, cuando "la demagogia de Azaña" convenció a la mayoría del Gobierno, que impidió a la Guardia Civil frenar a los revoltosos. Para Alcalá-Zamora, ese día la República manchó su crédito, "hasta entonces diáfano e ilimitado". A partir de entonces, las relaciones entre los partidos se "envenenaron". Sólo Prieto y el ministro de Gobernación parecían tener conciencia de lo que se estaba jugando el régimen en aquellos días. Se produjo así el primer conato dimisionario de Maura. Entre monseñor Tedeschini, Alcalá-Zamora y otros impidieron que se consumara. La segunda amenaza de deserción del sector católico del Gobierno la protagonizó Alcalá-Zamora, precisamente porque Maura había decidido expulsar de España al obispo de Vitoria, Mateo Múgica, sin consultarle, dice que para prevenir nuevos incidentes entre anticlericales y carlistas. Y es que no fue fácil para ninguno de los dos nadar entre dos aguas. Los prelados españoles –Segura era, a juicio de ambos, el de "más estrecha visión"– se oponían por sistema a cualquier decisión gubernamental en materia religiosa, y mientras, los partidos republicanos se mostraron demasiado radicales. Los debates sobre la aprobación del artículo 26 de la Constitución pusieron de manifiesto que su permanencia en el Gobierno era contra natura. Ninguno de los dos puso pegas al artículo 3, que decretaba la libertad religiosa. Sin embargo, el tono anticlerical, incluso ofensivo de los discursos –el diputado de Izquierda Radical, Luis de Tapia, pidió "tribunas públicas" para presenciar las quemas de conventos– y los propósitos de los constituyentes precipitaron su salida del Gabinete. Para Alcalá-Zamora, con Lerroux ausente del Congreso porque solía acostarse temprano, el garante de que se proyectaran sobre la Constitución los acuerdos previos era Fernando de los Ríos, pero su calculada ambigüedad lo echó todo a perder. Luego Albornoz prendió la mecha. Y Azaña dio la puntilla. A partir de ese momento, Alcalá-Zamora, que posteriormente sería nombrado presidente de la República, concluyó que la cuestión religiosa se había dirimido de una manera "sectaria", y que su función institucional quedaba reducida a paliar, sin demasiado éxito, ese sectarismo.

matices la Iglesia del Estado y prohibiría las subvenciones estatales. En 1876, la Restauración retornó a la situación prerrevolucionaria. Más tarde, la dictadura de Primo de Rivera fue muy bien acogida por los obispos. Para el republicanismo quedó definitivamente claro que la trinidad Monarquía-Ejército-Iglesia era indisociable y perniciosa para la salud democrática.

Una vez resuelto el tipo de régimen, el Gobierno provisional de la II República debía afrontar dos reformas delicadas: la militar y la religiosa. Particularmente en este segundo caso faltó tacto, se tomaron medias arbitrarias y se tuvo demasiada manga ancha con los violentos. Todo ello convirtió la cuestión religiosa en el principal eje de confrontación política, en un factor decisivo de inestabilidad y en uno de los desencadenantes de la Guerra Civil.

Pero ¿por qué las relaciones Iglesia-Estado se deterioraron tan pronto cuando el punto de partida parecía satisfacer a las dos partes? Alcalá-Zamora se había mostrado enseguida optimista por la respuesta de la jerarquía eclesiástica ante la nueva situación política, y recordó que el nuncio Tedeschini, con quien mantenía una buena relación, justificaba las tibias reclamaciones de la Iglesia, pero aseguraba que "Ambasciatore non porta pena", porque la separación de la Iglesia y el Estado se iba a producir de forma amistosa. El diario católico *El Debate* aceptó el régimen y hasta los más conspicuos prelados monárquicos, como el cardenal Segura, se pronunciaron con prudencia, aunque también con ambigüedad, lo que inquietó los espíritus republicanos. El cardenal Pacelli (futuro Pío XII) dio orden a los católicos de que respetaran los poderes constituidos y les propuso que se agrupasen políticamente para defender el orden religioso. Surge entonces, de la mano de Ángel Herrera Oria y Gil Robles, Acción Nacional.

La publicación satírica *El Estraperlo* publicó esta caricatura furibundamente anticlerical que bromea sobre **las relaciones entre Alcalá-Zamora y la iglesia católica**.

Inicios conciliadores

En el Gobierno, la opción conciliadora se impuso durante los primeros días. Alcalá-Zamora, Maura, Lerroux y el propio Fernando de los Ríos aplacaron los ánimos de Prieto, Largo Caballero y Álvaro de Albornoz. Muy poco tiempo después, Azaña –que pecaba de identificar como extremistas a quienes más mostraban su disposición al entendimiento, como el arzobispo de Tarragona, Vidal i Barraquer– decantaría la balanza hacia el anticlericalismo militante. También en la Iglesia se impuso finalmente la opción integrista. Las fuerzas centrífugas dominaron sobre las centrípetas en los dos terrenos.

Al tiempo que el Gobierno decidía impedir la presencia del Episcopado en el Consejo de Instrucción Pública y decretaba que la educación religiosa dejaba de ser obligatoria, el cardenal Segura despertó los recelos de los republicanos con una polémica pastoral. Estamos en las vísperas de los funestos acontecimientos del día 11 de mayo, que iban a marcar definitivamente el devenir del régimen. Luego, el cardenal abandonó España porque se sentía desprotegido; en breve, pretendió regresar y fue detenido; el Gobierno expulsó al polémico Mateo Múgica, obispo de Vitoria, a quien había detenido el 14 de agosto, acusándole de fomentar la insurrección de los católicos; se cerraron los diarios *ABC* y *El Debate*; los obispos protestaron contra todas estas medidas y el Vaticano, creyendo que el Gobierno había roto unilateralmente el Concordato de 1851, negó el plácet como embajador a Luis Zulueta, diputado independiente que se había pronunciado en las Cortes contra la "exageración" anticlerical. La discordia estaba sembrada y, para los más sagaces, la llama de la Guerra Civil, prendida.

Una religiosa en el momento de depositar su voto en un colegio electoral. El triunfo de la derecha en noviembre de 1933 fue muy bien acogido por la jerarquía católica.

A pesar de las dificultades, el sector moderado del Gobierno buscaba una nueva fórmula de entendimiento que sustituyera al Concordato de 1851, clínicamente muerto. El acuerdo final alcanzado en el Gabinete incluía conceder a la Iglesia un estatuto como asociación jurídica especial y le permitía seguir impartiendo docencia. Sin embargo, la calle continuaba agitando el fantasma del anticlericalismo y los debates constituyentes precipitaron la ruptura definitiva.

Los posibles acuerdos quedaron en agua de borrajas cuando se aprobó el artículo 26 de la Constitución. Las Cortes, en plena efervescencia, aprobaron raquíticamente –votó a favor menos de la mitad de la Cámara– y con el abrumador silencio de los diputados ausentes el polémico artículo, que apartaba a las órdenes religiosas de la enseñanza, les prohibía ejercer el comercio y la industria y limitaba sus bienes. El texto suponía condenar por asfixia a las órdenes religiosas, a la vez que el Gobierno se reservaba el poder de disolver aquéllas cuyas actividades constituyeran "un peligro para la seguridad del Estado".

Las consecuencias para la República fueron nefastas y el Ejecutivo sufrió su primera crisis: ni Alcalá-Zamora ni Maura formaban parte de él cuando se aprobó el artículo 26, uno de los "sepultureros" de la República, tal como lo definió Salvardor de Madariaga. Y lo que es peor, el régimen adoptó definitivamente un perfil político. El día que Azaña pronunció su más famoso discurso, en el que afirmaba que España había dejado de ser católica, no sólo incurría en un error sociológico sino político.

La República perdió moderación, creó una bolsa de enemigos permanentes y sucumbió al atractivo embrujo de la provocación, dado que las leyes de desarrollo constitucional seguían hurgando en la herida de los católicos. En enero de 1932, se disolvió la Compañía de Jesús. A finales de mes, se secularizaron los cementerios; a comienzos de febrero, se aprobó la Ley de Divorcio y, en junio, la de Matrimonio Civil. Ese año se suspendieron las procesiones de Semana Santa en Sevilla –el año anterior, el Gobierno había declarado laborables el Jueves y el Viernes Santos–. Las cofradías no estaban dispuestas a servir de reclamo turístico. Sólo la procesión de la Estrella decidió salir: unos exaltados apedrearon al Cristo de las Aguas y colocaron dos petardos a la Virgen. La cuestión religiosa se había convertido también en una cuestión de orden público.

El respiro de 1933

En 1933 se aprobó la Ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, que desarrollaba el artículo 26 de la Constitución, sometía a la Iglesia al control y vigilancia del Estado en todos los ámbitos y la privaba de la educación. Los obispos publicaron una pastoral en la que instaban a sus fieles a no enviar a sus hijos a las escuelas públicas; mientras, Vidal i Barraquer e Isidro Gomá (sustituto de Segura) se mantenían en la idea de que había que defender a la Iglesia desde dentro de las instituciones. El Papa publicó una encíclica condenando la ley y el sector más integrista llamó a la "cruzada religiosa" para defender a la Iglesia de los ataques indiscriminados.

La victoria de las derechas en las elecciones de 1933 constituyó un alivio para la Iglesia. Los sucesivos gobiernos radicales o radical-cedistas no derogaron las leyes vigentes, pero hicieron la vista gorda en cuanto a su aplicación. Incluso trataron de restituir las subvenciones estatales por diferentes vías. Esto permitió que Pita Romero fuese nombrado, en 1935, embajador español en el Vaticano, tras un largo período en el que la silla había permanecido vacía. No obstante, la Santa Sede evitó firmar un nuevo Concordato. En mitad de la legislatura, la Revolución de 1934 provocó una nueva oleada anticlerical que se saldó con varios religiosos muertos. La revolución asturiana constituyó el punto culminante del proceso de radicalización de la clase obrera, abiertamente anticlerical.

Cuando el 18 de julio de 1936 se produce el levantamiento militar, los insurrectos se guardaron de mentar a Dios en sus proclamas. Los sublevados se refirieron a la necesidad de restaurar el orden y de salvar a la Patria, pero no mencionaron a la religión. De todos modos, en el transcurso de la contienda, la Iglesia optó por el bando nacional.

> "La joven y entusiasta República derrochó sus energías en un ataque frontal contra la Iglesia", escribió Madariaga

En definitiva, los vientos del progreso debían conducir al Estado por el camino de la laicidad, pero el "apasionamiento anticlerical" de los gobernantes republicanos, como dice Salvador de Madariaga, impidió que las relaciones entre la Iglesia y el Estado discurrieran con normalidad. Es decir, el error no radicaba en impulsar determinadas medidas, sino en hacerlo de manera abrupta y en insistir en las que eran del todo prescindibles. El historiador liberal concluye: "Así derrochó sus energías la joven y entusiasta República, en un ataque frontal contra la Iglesia que vino a reforzar a éste su enemigo tradicional con todo el vigor de la oposición". ■

THE BRITISH LIBRARY

AYN EDICIONES

Universo Medieval

EL AMOR CORTÉS
en los Manuscritos Medievales.

LOS SANTOS
en los Manuscritos Medievales.

LA MAGIA
en los Manuscritos Medievales.

LA GUERRA
Medieval en los Manuscritos.

MONSTRUOS Y GRUTESCOS
en los Manuscritos Medievales.

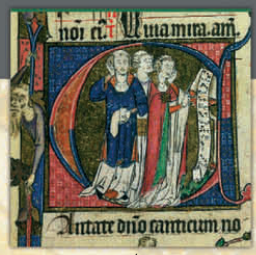

LA MÚSICA
en los Manuscritos Medievales.

LA IGLESIA
Medieval en los Manuscritos.

LA ASTROLOGÍA
en los Manuscritos Medievales.

LAS FLORES
en los Manuscritos Medievales.

Esta colección superventas de la British Library infunde nueva vida al mundo de los manuscritos medievales. Cada título presenta un gran surtido de ilustraciones en color extraídas de los fondos de la Biblioteca, así como textos accesibles y amenos, escritos por los más importantes especialistas en cada área de estudio.

Es una colección ideal para todos aquellos que estén interesados en explorar un aspecto concreto de la vida en la Edad Media, desde la sociedad y la religiosidad hasta la vida cultural y los enfrentamientos bélicos del período medieval. Caballeros y damas, astrólogos y hechiceras, mártires y santos vuelven a la vida en nueve monografías editadas en rústica, de 64 páginas cada una y con ilustraciones a todo color, que se ofrecen a un precio muy asequible:

9 libros por sólo 108 €

C/ Lagasca, 38 - 1º
28001 Madrid
Tel.: 902 180 494
Fax Pedidos: 91 575 50 55
www.aynediciones.com

☐ **¡Sí!** Acepto me envíen la colección completa de UNIVERSO MEDIEVAL compuesta por 9 libros por sólo 108 Euros, **sin gastos de envío.**

DATOS PERSONALES (Por favor escriba en letra mayúscula)

Nombre

Apellidos

Domicilio

Población C.P.

Provincia

Teléfono Móvil

Sus datos serán informatizados y confidenciales. Puede acceder a ellos, rectificarlos y/o cancelarlos (L.O.15/99)

FORMA DE PAGO

☐ Tarjeta de Crédito ☐ Contrarrembolso

TARJETA DE CRÉDITO

Título de la tarjeta (nombre y apellidos)

☐ VISA ☐ MASTERCARD ☐ AMEX ☐ 4B

Nº ☐☐☐☐ ☐☐☐☐ ☐☐☐☐ ☐☐☐☐

Fecha de Caducidad ☐☐ / ☐☐

Firma (imprescindible)

La Aventura

El aval a los sublevados

CRUZADA

Franco, representado como un cruzado medieval, en una iconografía alentada y avalada por una gran parte del episcopado español.

La Iglesia española fue mucho más entusiasta que Pío XI ante el estallido de la Guerra Civil. A la luz de la nueva documentación que se acaba de desclasificar en los archivos del Vaticano, **Hilari Raguer** desvela la manipulación de los mensajes del Pontífice por parte del bando franquista

Los obispos españoles, como mucha gente de derechas, deseaban un golpe militar que pusiera fin al gobierno del Frente Popular. No habían participado en la conspiración que dirigía Mola, pero se adhirieron con entusiasmo al levantamiento militar. En cambio, el Vaticano fue más prudente y menos belicoso. En julio de 1936, el nuncio Tedeschini ya había sido relevado, pero el sustituto no había llegado aún. Actuaba como encargado de negocios monseñor Silvio Sericano, que en los primeros meses de guerra mantuvo relaciones formales con el Gobierno republicano. En los Archivos Secretos Vaticanos que se acaban de abrir a los investigadores, se pueden ver las protestas formales de Sericano por los asesinatos de sacerdotes e incendios y profanaciones de iglesias, y las respuestas del Gobierno. El 4 de septiembre el ministro de Estado, Álvarez del Vayo, comunica a Sericano, igual que a los demás embajadores, el gobierno de Largo Caballero que acaba de formarse, y el 6 Sericano le acusa recibo. También, como a todas las embajadas, les pide el ministro de Estado la identificación de su coche o coches, para que no les sean requisados, o para devolvérselos si lo han sido. El encargado de negocios no se fue de Madrid hasta el 4 de noviembre, y entonces se hizo cargo de la nunciatura el canciller, el sacerdote vasco Ariz Elcarte, que con la protección del Gobierno logró que fuera respetada durante toda la guerra.

A pesar de la terrible persecución religiosa desencadenada en la España republicana, y de que en la otra se favorecía a la Iglesia, el Vaticano tardó casi dos años en reconocer plenamente al gobierno de Burgos. En agosto del 36, admitió como "agente oficioso" de la Junta de Defensa a Antonio Magaz y en diciembre nombró al cardenal Gomá "encargado oficioso provisional" junto a Franco. La relación fue elevada a nivel de encargados de negocios en junio del 37 (Pablo de Churruca y Dotres) y en septiembre del mismo año (Antoniutti, que antes había sido enviado como delegado apostólico en el País Vasco con el pretexto de la repatriación de los niños vascos). Sólo el 16 de mayo del 38 fue nombrado nuncio Gaetano Cicognani y, el 30 de junio, presentó Yanguas Messía las cartas credenciales como embajador.

La defensa de la religión católica se presentaría como **una de las metas del golpe militar del 18 de julio** contra la República.

Si la Santa Sede fue tan reticente en el reconocimiento de los rebeldes lo fue por varias razones: lo incierto del resultado, las noticias que llegaban de la represión en la zona llamada nacional –sobre todo, el fusilamiento de sacerdotes vascos– y el temor de que el nuevo régimen se pareciera a los de Hitler y Mussolini, con quienes Pío XI, a pesar de los Concordatos vigentes, tenía serios problemas. La posición que podríamos calificar de "tercerista" del Papa se expresó en la llamada "Pascua de las tres encíclicas" (marzo de 1937): publicó casi simultáneamente una encíclica contra el comunismo, otra contra el nazismo y otra sobre la persecución en México.

El discurso de Castelgandolfo

Hasta el 14 de septiembre, no se produjo la primera reacción pública del Papa ante la guerra. Cuando se supo en Roma que Pío XI recibiría en audiencia, en su residencia veraniega de Castelgandolfo a un numeroso grupo de prófugos españoles cundió la expectación entre el clero español de Roma. El discurso empezó con una sentida lamentación por las víctimas y de condena del comunismo –y esto es lo que la propaganda franquista no cesaría de vocear durante muchos años–. Elogió el "esplendor de virtudes cristianas y sacerdotales, de heroísmos y de martirios; verdaderos martirios en todo el sagrado y glorioso significado de la palabra". Pero, en vez de sacar la consecuencia de que la causa de los insurrectos era una guerra santa o cruzada, como ya proclamaban algunos obispos y generales, Pío XI expresó acto seguido su horror por aquella lucha fratricida: "la guerra civil, la guerra entre los hijos del mismo pueblo, de la misma madre patria". Por si fuera poco, al final, el Papa dijo las siguientes cautelosas palabras, que entrañaban un fuerte interrogante sobre los supuestos cruzados:

"Por encima de toda consideración política y mundana, nuestra bendición se dirige de modo especial a cuantos han asumido la difícil y peligrosa misión de defender y restaurar los derechos y el honor de Dios y de la religión, que es tanto como decir los derechos y la dignidad de las conciencias, condición primera y la base más sólida de todo bienestar humano y civil. Misión, decíamos, difícil y peligrosa, también porque muy fácilmente el esfuerzo y la dificultad de la defensa la hacen excesiva y no plenamente justificable, además de que no menos fácilmente intereses no rectos e intenciones egoísticas o de partido se introducen para enturbiar

Hilari Raguer es autor de *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española.*

Pío XI. El episcopado español cribó sus mensajes sobre la guerra fratricida en España.

El **cardenal Gomá** no calificó de cruzada a la contienda, sino todo lo contrario.

El cardenal **Vidal i Barraquer** deseó la victoria de Franco, pero quería impedir las represalias.

y alterar toda la moralidad de la acción y toda la responsabilidad".

Pero lo más duro para los partidarios de la "guerra santa" fue sin duda la exhortación del Papa a amar a los enemigos:

"Nunca hemos podido ni podemos dudar ni un instante sobre lo que nos toca hacer a nosotros y a vosotros: amar a estos queridos hijos y hermanos vuestros, amarlos con un amor particular hecho de compasión y de misericordia, amarlos y, no pudiendo hacer otra cosa, rezar por ellos".

En la zona llamada nacional, el discurso de Pío XI fue divulgado ampliamente, pero sólo los párrafos que parecían ratificar la condición de cruzada, suprimiendo la segunda parte. Entre el episcopado español, la palabra del Papa, conocida según esta versión propagandística, desató una cascada de cartas pastorales a favor de Franco.

La posición del episcopado español quedó sobre todo plasmada en su carta colectiva, redactada por el cardenal Gomá y datada el 1 de julio de 1937. Contra lo que suelen decir muchos que la alaban o la critican sin haberla leído, la carta colectiva no declara que la guerra civil sea una "cruzada", sino que expresamente dice que no lo es.

"No es éste nuestro caso"

"Siendo la guerra uno de los azotes más tremendos de la humanidad, es a veces el remedio heroico, único, para centrar las cosas en el quicio de la justicia y volverlas al reinado de la paz. Por esto la Iglesia, aun siendo hija del Príncipe de la Paz, bendice los emblemas de la guerra, ha fundado órdenes militares y ha organizado cruzadas contra los enemigos de la fe. No es éste nuestro caso. La Iglesia no ha querido esta guerra ni la buscó". Gomá, Pla y Deniel y otros obispos, en cartas pastorales anteriores y en discursos o sermones, habían afirmado el carácter de guerra religiosa y de "cruzada", que según ellos tenía la contienda, pero en la carta colectiva Gomá no creyó oportuno darle esta denominación, seguramente pensando que no sería grata al Vaticano, cuya ratificación ansiaba. En cambio, la califica de "plebiscito armado". A pesar de que globalmente la carta colectiva está redactada en apoyo del alzamiento, deja claro que no quiere ni puede ser un respaldo incondicional de un régimen que está aún *in fieri*:

"Cuanto a lo futuro, no podemos predecir lo que ocurrirá al final de la lucha. Sí que afirmamos que la guerra no se ha emprendido para levantar un Estado autócrata sobre una nación humillada, sino para que resurja el espíritu nacional con

Persecución religiosa

La persecución que sufrió la Iglesia en el período de 1936-39 fue la más sangrienta de toda su historia. Había soportado violencias en 1835, 1869 y 1909. En gran parte del territorio republicano bastaba, sobre todo en los primeros meses, que alguien fuera identificado como sacerdote o religioso, para que se le ejecutara sin proceso alguno.

Según Antonio Montero, autor de la investigación más fiable –*Historia de la persecución religiosa en España (1936-1939)*, Madrid, 1961– los ejecutados, citados por sus nombres, fueron 13 obispos, 4.184 sacerdotes, 2.365 religiosos y 283 religiosas. Esta colosal matanza se produjo entre julio de 1936 y mayo de 1937, si bien una gran parte de estos asesinatos tuvo lugar durante los meses de agosto y septiembre de 1936. A partir de este mes, y con la creación de los Tribunales Populares, los sacerdotes y religiosos fueron generalmente condenados a penas de reclusión.

Uno de los bulos que circuló en aquellos días, y que más exacerbó el odio antirreligioso, fue que desde tal iglesia o convento se había disparado contra el pueblo o que, en determinados hospitales, los religiosos envenenaban a los enfermos o heridos republicanos. Eso explica, en parte, que en la mayoría de las ciudades y los pueblos donde el alzamiento fue sofocado, se iniciara la revolución con el incendio y saqueo de iglesias y conventos. Entre todas estas matanzas, hay alguna especialmente más atroz y deleznable si cabe: el asesinato de los hermanos de San Juan de Dios, del Sanatorio Marítimo de Calafell, sacrificados por haberse negado a abandonar a sus enfermos.

la pujanza y la libertad cristiana de los tiempos viejos. Confiamos en la prudencia de los hombres de gobierno, que no querrán aceptar moldes extranjeros para la configuración del Estado español futuro, sino que tendrán en cuenta las exigencias de la vida íntima nacional y la trayectoria marcada por los siglos pasados".

Lo más grave del documento es la absolución a la represión franquista:

"Toda guerra tiene sus excesos; los habrá tenido, sin duda, el movimiento nacional; nadie se defiende con total serenidad de las locas arremetidas de un enemigo sin entrañas. Reprobando en nombre de la justicia y de la caridad cristiana todo exceso que se hubiese cometido, por error o por gente subalterna y que metódicamente ha abultado la información extranjera, decimos que el juicio que rectificamos no responde a la verdad, y afirmamos que va una distancia enorme, infranqueable, entre los principios de justicia de su administración y de la forma de aplicarla de una y otra parte".

Los bombardeos de civiles

El episcopado español, tan sensible a la persecución de su clero, no tuvo piedad de las víctimas de los terribles bombardeos de la aviación alemana e italiana, en los que se ensayaron nuevas armas y métodos que se aplicarían en la Segunda Guerra Mundial. El canónigo vasco Alberto Onaindia, que se hallaba en Guernica el día del famoso bombardeo inmortalizado por Picasso, escribió inmediatamente a Gomá una carta patética describiendo lo ocurrido y pidiéndole una intervención humanitaria:

"Señor Cardenal, interpretando el sentir del pueblo más cristiano del mundo, en nombre de mis hermanos en el sacerdocio, en nombre de la religión que representamos, le ruego interponga su mediación para que la guerra se lleve por los cauces legales, si esto se puede llamar legal [...]. Matar niños, matar mujeres, perseguirlas al huir, quemar vivas a cientos de personas, sembrar el luto con escombros y ceniza, todo esto no soy capaz de describirlo y menos de calificarlo debidamente. ¿Quemarán Bilbao los hombres responsables de tantas ruinas? Ha prometido arrasarla el encargado de Radio Sevilla".

La respuesta de Gomá fue: "Me permito responder a su angustiosa carta con un simple consejo: que se rinda Bilbao, que hoy no tiene más solución".

Cartel de propaganda republicana, en el que se denuncian los bombardeos de los nacionales sobre la población civil, en el País Vasco, en 1937.

Un informe de Antoniutti a Pacelli del 6 de febrero de 1938, que puede verse entre los que se acaban de abrir a los historiadores, explica que al lamentarse de los bombardeos al Caudillo, éste le contestó que en Barcelona había más de 200 objetivos militares, y que la mayoría de las víctimas se debía a que las bombas hacían estallar depósitos de municiones.

La Santa Sede, por medio de *L'Osservatore Romano*, condenó públicamente los bombardeos de Barcelona en marzo de 1938 como matanzas innecesarias, carentes de justificación militar, pero la Iglesia española guardó silencio. Aquellos bombardeos querían aterrorizar a la población. Así lo decía expresamente un telegrama de Mussolini, que ordenaba *terrorizzare le retrovie*.

Entrado ya 1938, cuando la guerra se hace más sangrienta que nunca por la Batalla del Ebro y los bombardeos, algunos hombres de la llamada "tercera España", o sea los que estaban en el extranjero porque no cabían en ninguna de las otras dos, emprenden una campaña a favor de una intervención internacional que ponga fin a la contienda con una paz negociada. Es el Comité por la Paz de París, organizado por Jacques Maritain, Alfredo Mendizábal

El arzobispo de Santiago de Compostela y otros dignatarios eclesiásticos saludan brazo en alto a la tropa en un acto militar durante la Guerra Civil.

y Joan Baptista Roca Caball. Paralelamente, el cardenal Vidal i Barraquer, desde su exilio, escribe a Franco, a Negrín y a los principales jefes de gobierno europeo, con la misma intención. El Vaticano, sea por convicción humanitaria o para que no se pueda decir que está al margen de este propósito de paz, lo alienta de modo indirecto y discreto. Estos pacifistas piensan que si Franco alcanza una victoria total, sin ningún freno internacional, son de temer represalias masivas –que es lo que sucedió–. Esta campaña enfureció a Franco, porque lo que él quería era una victoria total que le diera el poder absoluto, y era precisamente por esto por lo que estaba alargando artificialmente la guerra, que con la ayuda de Alemania e Italia podía y debía haber terminado mucho antes. Entonces Franco, tal como había hecho un año antes con la carta colectiva, recabó, también en este asunto, el apoyo de los obispos, que se lanzaron en masa a una campaña de escritos y declaraciones condenando los esfuerzos de paz. La propaganda franquista recogió todas estas declaraciones episcopales belicistas y las divulgó profusamente.

El colmo de la campaña episcopal contra la paz fue la intervención del cardenal Gomá en el Congreso Eucarístico Internacional de Budapest, a fines de mayo de 1938. Más que de la Eucaristía, Gomá habló de España y de la guerra santa que se libraba contra el comunismo, repitiendo que no había más posibilidad de paz que el triunfo total de Franco.

Traidores y apóstatas

Los que entonces trabajaban por la paz fueron tachados desde la España franquista de traidores a la patria y apóstatas de la Iglesia, pero el tiempo les ha dado la razón. El cardenal Vidal i Barraquer, aunque en sus informes a la Santa Sede se mostraba deseoso de la victoria de los insurrectos y opinaba que cualquier proyecto de paz debería ser "a base de Franco", pensaba que sin una intervención de las grandes potencias Franco tendría las manos libres para unas represalias indiscriminadas, que es lo que realmente sucedió. Si aquella campaña por la mediación internacional hubiera prosperado, ni la represión después de la guerra hubiera podido ser tan feroz, ni por consiguiente la reconciliación hubiera sido después tan laboriosa.

El trabajo, la libertad o incluso la vida dependían de un aval o de un certificado de un sacerdote, pero unas circulares del arzobispo de Santiago disponen:

"Absténganse, pues, los párrocos de dar certificados de buena conducta religiosa a los afiliadas a sociedades marxistas por el tiempo que estuvieron afiliados o en concomitancia con tales sociedades que son anticristianas; y aun de los demás, tampoco expidan certificados, si éstos han de surtir efectos ante las autoridades civiles o militares, esperando ellos, los párrocos, que las mismas autoridades civiles o militares, se los pidan de palabra o por escrito; y entonces certificarán en conciencia, sin miramiento alguno, sin tender a consideraciones humanas de ninguna clase".

Varios obispos hicieron suyas las circulares del de Santiago. El de Lugo, además, dispone que las certificaciones "se referirán siempre a determinado tiempo", porque dice que hay personas que cumplieron en tiempo de la monarquía, pero que durante la república dejaron de hacerlo, "o que en los últimos años no recibieron los sacramentos, ni ayudaron al sostenimiento del culto y clero, y desde hace algunos meses se comportan como si fueran católicos fervorosos".

Acabaremos con unas dramáticas palabras del ministro republicano y católico vasco Manuel de Irujo. Escribía al cardenal Vidal i Barraquer el 4 de julio de 1938, recordando cómo había denunciado ante el Gobierno de la República la persecución religiosa, salvado a sacerdotes y a otras personas amenazadas, liberado a sacerdotes presos, procurado restablecer el culto público, asistiendo al obispo de Teruel preso y hasta ofreciéndolo al Vaticano a condición de que permaneciera en Roma hasta el fin de la guerra. En todo esto había fracasado, y no por culpa del gobierno, sino por la falta de cooperación de las autoridades eclesiásticas. Por eso terminaba:

"Tenga presente que en las dos zonas se han hecho mártires; que la sangre de los mártires, en religión como en política, es siempre fecunda; que la Iglesia, sea por lo que fuere, figurará como mártir en la zona republicana y formando en el piquete de ejecución en la zona franquista". ■

www.gva.es

JUNTOS,
ESTAMOS ABRIENDO CAMINOS

Juntos, estamos construyendo una Comunidad que crece mirando al mañana. Con un Plan de Infraestructuras Estratégicas que está invirtiendo 15.000 millones de euros. Duplicando las vías de alta capacidad, mejorando las carreteras, eliminando travesías, creando un Plan de Seguridad Vial y de nuevas vías de desplazamiento... Juntos, estamos construyendo la Comunitat Valenciana. Una Comunidad de presente... y con mucho futuro.

COMUNITAT VALENCIANA
MUCHO PORVENIR

PIE Plan de Infraestructuras Estratégicas
COMUNIDAD VALENCIANA
2004-2010

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTE

Una dictadura BAJO PALIO

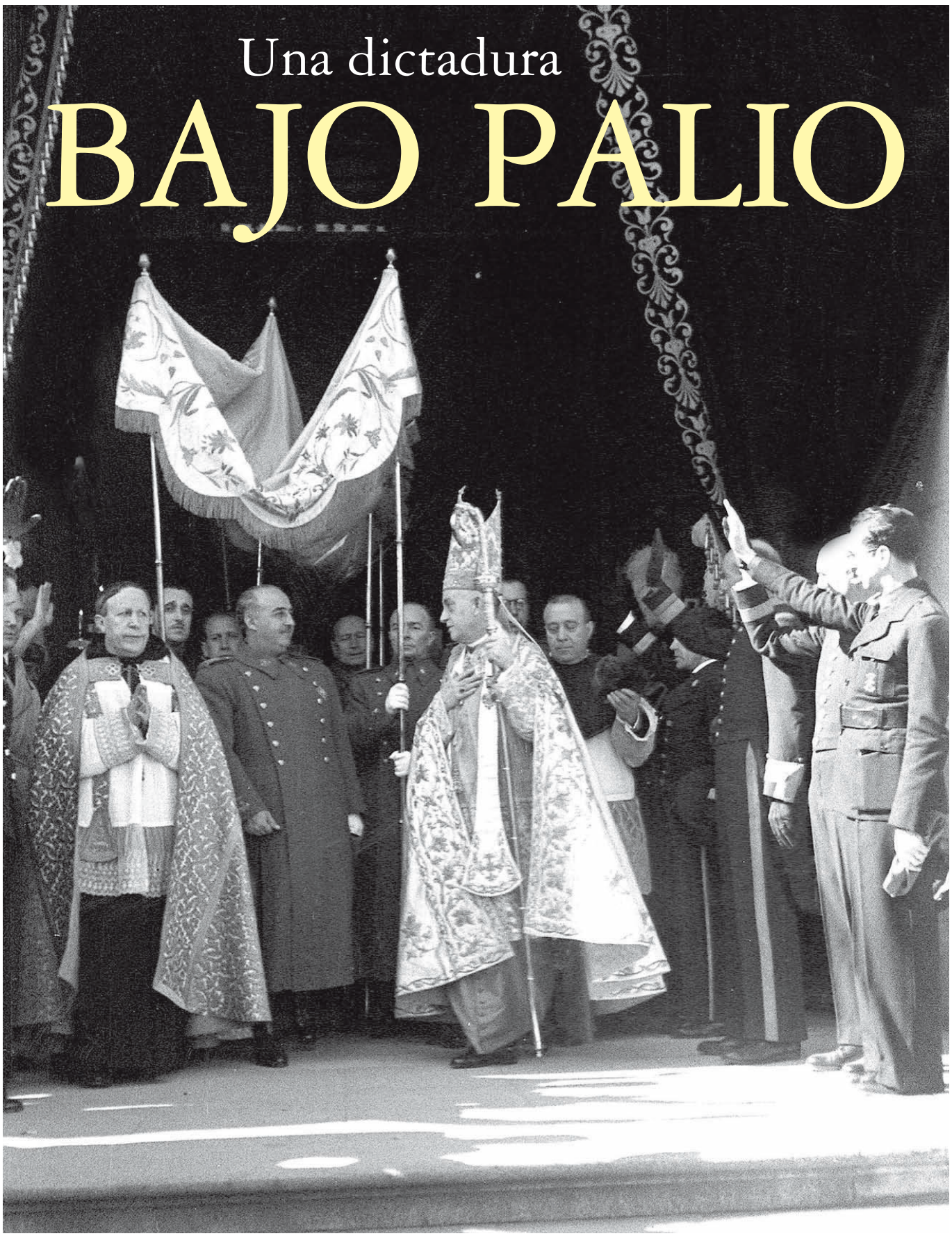

El general Franco recibió de la Iglesia el **privilegio de entrar bajo palio** en los templos para las celebraciones religiosas solemnes. (EFE)

La Iglesia española comenzó su andadura bajo el franquismo otorgando al Régimen todas las bendiciones, pero el idilio se fue evaporando con el cambio de los tiempos y el distanciamiento de Roma. **Juan María Laboa** busca las razones del paulatino pero inexorable alejamiento

Terminada la guerra, la voluntad de conquistar religiosamente al pueblo impregnó la actuación de la Iglesia. Se valoraba el número, las misas de campaña y los actos masivos, con el deseo de mostrar que las masas seguían siendo católicas o que volvían a ser católicas. "Hay que recristianizar a esa parte del pueblo que ha sido pervertida, envenenada por doctrinas de corrupción", afirmó Franco a la Dirección Central de la Acción Católica, en abril de 1940. Muchos cristianos vivieron la euforia de la restauración y de la afirmación de sus valores tradicionales.

Ha quedado en el lenguaje habitual el término "nacional-catolicismo" para describir el carácter de las relaciones de la religión y el Estado durante ese período. El nacional-catolicismo basó su contenido en la convicción de que la esencia de la nacionalidad española era el catolicismo, sobre todo el concretado históricamente en el siglo XVI. De este presupuesto, se derivaba un confesionalismo católico total, la fusión de los sistemas político y eclesial, el control de la Iglesia sobre la sociedad, la moral y la ideología, y, de hecho, la consideración de la Iglesia como organismo estatal. En su desarrollo, tuvo un espíritu antimoderno y un talante de reconquista.

La incorporación de la Iglesia al aparato de Estado se manifestó aún más con el nombramiento de algunos obispos entre los procuradores, cuya designación quedaba a la libre voluntad de Franco.

Sin embargo, en los primeros tiempos, la trayectoria de la Falange preocupó con frecuencia en los ambientes eclesiásticos. La prohibición del gobierno de Franco, en mayo de 1937, de divulgar la encíclica de Pío XI *Mit brennender Sorge* hizo temer que se iba a producir una estructuración totalitaria del régimen, sometido a ideologías extranjeras ajenas al cristianismo. Por esta razón, en 1938, la Santa Sede no se animó a renovar el Concordato de 1851, temiendo la infiltración germana en España, especialmente, a través de la Falange.

Postal de propaganda nacional que muestra a la **Virgen del Pilar** asociada a la bandera y al ejército de los sublevados.

La situación se resolvió al día siguiente de la victoria aliada. La Iglesia consiguió una preponderancia que perduraría indiscutida durante años. La necesidad de una legitimidad de nuevo cuño para el sistema político franquista se hizo ineludible una vez vencido el Eje, y nadie mejor que la Iglesia podía avalarlo ante los vencedores norteamericanos y europeos.

La enseñanza en su nivel primario y secundario quedó en buena parte en manos de la Iglesia; la Universidad difícilmente pudo enseñar doctrinas contrarias al cristianismo; una rígida censura política y religiosa vigiló los escritos y el cine; capellanes castrenses en el ejército, sacerdotes en los hospitales, consiliarios en los sindicatos únicos, obispos en el Parlamento, dieron a la Iglesia una presencia determinante en los órganos del pensamiento, del trabajo y de la legislación. No en vano, en las Leyes Fundamentales del Reino se especificaba que "la nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, apostólica y romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación".

Evidentemente, todas estas facilidades otorgadas a la Iglesia, así como el serio compromiso de la ley fundamental, no fueron obstáculo para que, cuando se consideró preciso, se pusiese freno a la jerarquía eclesiástica como tal o a determinados obispos en concreto. De todas maneras, la luna de miel duró quince largos años, porque las coincidencias fueron importantes, los planteamientos políticos parecidos, y la sensibilidad social se mantuvo atenuada, al tiempo que los contestatarios intraeclesiásticos fueron casi inexistentes.

Ya desde 1941 el Gobierno se comprometió a concluir cuanto antes con la Santa Sede un nuevo Concordato, inspirado en su deseo de restaurar el sentido católico de la gloriosa tradición nacional. Mientras tanto, se obligó a observar las disposiciones contenidas en los cuatro primeros artículos del Concordato de 1851.

Reorganización interna

El asesinato de unos ocho mil sacerdotes y religiosos durante los primeros meses de la Guerra Civil y el cierre de los seminarios descoyuntaron la organización eclesiástica tradicional, que tuvo que reorganizarse lentamente, gracias, sobre todo, a los numerosos jóvenes que fueron ingresando en los seminarios y noviciados, a medida que abrían sus puertas.

La Acción Católica tuvo un desarrollo extraordinario, llegando a todos los pueblos y aldeas, encuadrando a los jóvenes más representativos y activos. La revista

Juan María Laboa, historiador, es autor de *Historia de los Papas*.

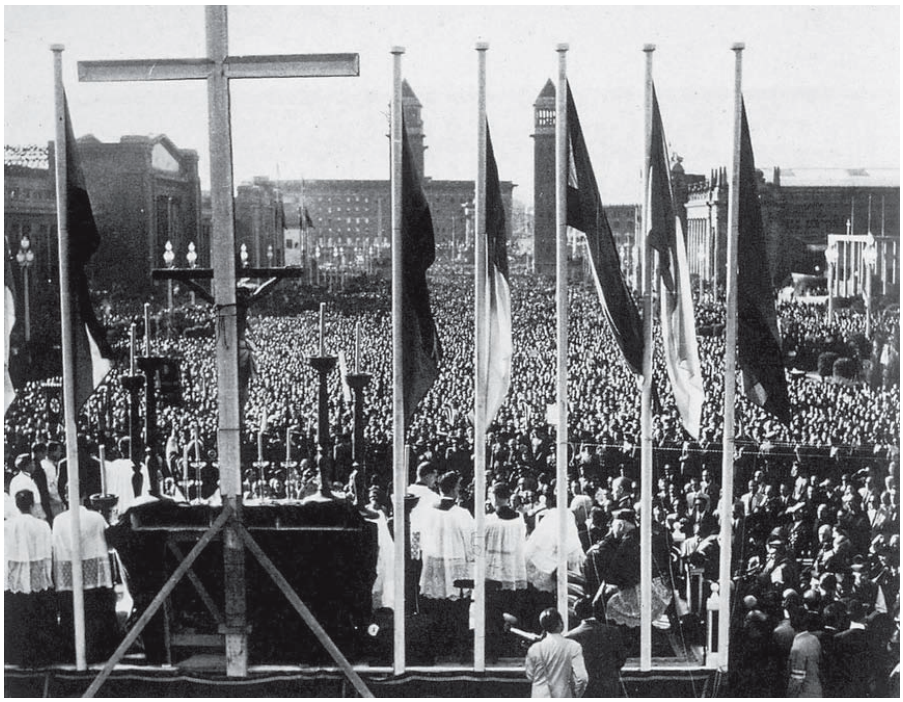

Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Barcelona, en 1952, al que asistieron doce cardenales, trescientos obispos y miles de peregrinos.

Ecclesia comentaba: "Una gran parte del pueblo español ha sido sistemáticamente descristianizada. Es necesario recristianizarla, para no volver a caer en la misma espantosa tragedia. El instrumento providencial para ayudar a la Iglesia y al Estado en esta ingente obra de recristianización es la Acción Católica". En este sentido, conviene tener en cuenta, también, el papel, más o menos consciente, que tuvo la Acción Católica en la formación de una élite política que actuó en los años siguientes.

Otros instrumentos de formación cristiana fueron los cursillos de cristiandad, nacidos en Mallorca, pero que en poco tiempo se extendieron por toda la nación; los ejercicios espirituales realizados masivamente en parroquias, colegios y fábricas; la tramoya que acompañaba a la coronación de imágenes y a la construcción de monumentos al Corazón de Jesús en los montes cercanos a las ciudades, actuaciones que constituyeron otras tantas manifestaciones del deseo de recristianizar la sociedad. A partir de 1947, los movimientos apostólicos obreros, de manera especial la JOC, la HOAC y las Hermandades del Trabajo, iniciaron una presencia sistemática en el mundo obrero.

La presencia de la Iglesia en la educación fue muy importante, de manera especial, hasta 1971, cuando el buen nivel pedagógico de los numerosos nuevos institutos y su gratuidad equilibró el número de estudiantes existentes en uno y otro campo. Deusto, la Universidad de Navarra, ICADE e ICAI, el Instituto Biológico de Sarriá, ESADE de Barcelona, el CEU de Madrid y la llamada Universidad María Cristina de El Escorial constituían los pocos centros de rango universitario en manos de organizaciones católicas. A las peticiones de un mayor acceso a la enseñanza universitaria, el gobierno respondía que todas las universidades eran de signo católico y, de hecho, en todas ellas se enseñaba religión y actuaban los capellanes, aunque con muy desigual éxito.

El Concordato de 1953

¿Por qué el Concordato llegó tan tarde, catorce años después de acabada la guerra, cuando las relaciones político-eclesiásticas no habían sufrido ninguna dificultad importante?

En 1941, el Estado había asumido la sustentación económica de las necesidades más importantes de la Iglesia: reconstrucción de iglesias, seminarios, salario de los sacerdotes, ayudas a las religiosas y a los intereses misioneros. Por su parte, la Iglesia, en el mismo año, concedió al Gobierno español el derecho de presentación de obispos, según el cual, más que nombrar candidatos no proclives a la Santa Sede, podía vetar a los que, en muchos casos, podían ser los mejores para una diócesis determinada.

La razón del retraso pudo deberse a que el Vaticano aguardó hasta que pareciese claro que su pacto era con la España anticomunista y no con la España fascista.

En 1952, se celebró en Barcelona, con asistencia masiva de peregrinos de todas las naciones, el Congreso Eucarístico Internacional, al que asistieron 12 cardenales y 300 obispos. El Concordato entre España y la Santa Sede se firmó el 25 de agosto de 1953. Con la firma del Concordato, parecía que la Iglesia legitimaba el régimen español ante la comunidad internacional y ante los ciudadanos españoles. Un mes más tarde, como fruto, también, del inicio de la guerra fría, se produjo la firma de dos convenios, de defensa mutua y de ayuda económica y técnica, entre España y Estados Unidos.

El Concordato se iniciaba con la afirmación de que "la religión católica, apostólica, romana, sigue siendo la única de la nación española y gozará de los derechos y de las prerrogativas que le corresponden en conformidad con la ley divina y el Derecho canónico". Entre otras muchas concesiones, el Estado reconoció, pues, su confesionalidad y admitió que las instituciones culturales, desde la escuela primaria hasta la universidad, fueran católicas, es decir, admitió íntegra-

DIA del SEMINARIO
AÑO SANTO
19-III
EL SACERDOTE MENSAJERO DE DIOS
Ayudar al Seminario es la Obra Religiosa, Patriótica y Social de mayor trascendencia.

Cartel español de **propaganda católica**, en el que se identifica la religiosidad con la defensa de la patria.

mente la tesis católica de que la confesionalidad de la enseñanza se desprendía de la confesionalidad del Estado.

Uno de los aspectos prácticos más importantes del tratado fue la aceptación normativa de la ortodoxia católica en la enseñanza, al tiempo que impuso la religión como materia obligatoria y reconoció la libertad de la Iglesia para organizar y dirigir escuelas. Aceptó también la competencia exclusiva de la Iglesia para el matrimonio entre cristianos, quedando el matrimonio civil como subsidiario.

El Concordato fue considerado perfecto: la puesta en práctica de las tesis defendidas por el Derecho canónico. De alguna manera, podría afirmarse que se aceptaba la "potestad indirecta" de la Iglesia sobre la sociedad y de que se reconocía la vieja aspiración eclesial de ser sociedad perfecta.

Al año siguiente, el 25 de julio de 1954, en la ofrenda nacional que hizo Franco al Apóstol Santiago, respondía el cardenal Quiroga a las palabras del jefe del Estado: "Yo os felicito, Excelencia, por haber sido elegido por Dios para reafirmar nuestra unidad católica y para asentar en España este sistema de relaciones entre la Iglesia y el Estado".

Paradójicamente, este Concordato no supuso el comienzo de una nueva etapa sino el punto más alto de las buenas relaciones mutuas que comenzaron poco después a experimentar sus primeras dificultades. Esta Iglesia, que parece haber conseguido todo lo que se proponía, comenzó a interceder y a exigir en favor de otros sectores de la población: las aspiraciones de las regiones, de los obreros, de los marginados, de los intelectuales, no atendidas por el régimen político, comenzaron a ser aceptadas y defendidas por la Iglesia, única institución con poder y presencia en la sociedad española fuera de las instituciones políticas.

Ilustración española de los **años cuarenta**, que refleja la completa identificación entre la Iglesia y la militarizada sociedad de la posguerra.

Entre el Concordato y el Vaticano II

En mitad de la larga dictadura, se inició en la Iglesia española una prolongada transición. Fue quedando atrás la psicología de la posguerra y España comenzó a asomarse, aunque tímidamente, al concierto de las naciones. La emigración española, los numerosos sacerdotes formados en el extranjero y el turismo determinaron actitudes sociales y políticas nuevas. Aparecieron los primeros brotes serios de conflictividad en el mundo universitario y laboral, en los cuales estuvieron presentes los movimientos especializados de Acción Católica. Este período comenzó con el Concordato y se cerró con el Vaticano II, cuya doctrina puso en cuestión las bases del régimen político. Los católicos comenzaron a impacientarse, a demostrar su disconformidad en diversos puntos. Durante estos años, la Iglesia se mostró más neutral, más prudente, menos entusiasmada con la situación.

Hubo diversas causas que motivaron este cambio. La primera fue el talante de los sacerdotes más jóvenes, menos condicionados por lo sucedido durante la República y por la Guerra Civil, formados, a menudo, en Roma, París o Alemania y con mayor aprecio por la democracia. Cada día fueron adquiriendo mayor importancia la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC) y la Juventud Obrera Católica (JOC), mal vistos en ambientes oficiales, ya que se les consideraba como una réplica peligrosa al sindicalismo oficial, pero aceptados con entusiasmo por seminaristas y sacerdotes. Este apostolado obrero adquirió un estilo de autenticidad que marcó la actuación de buena parte de la Iglesia. Habría que recordar también SOC, USO, AST, VOS. ORT, FOC, todos movimientos de origen cristiano con una participación digna de tenerse en cuenta en la historia del movimiento obrero.

El mismo Franco atacó a estos movimientos, en un famoso discurso pronunciado el 21 de mayo de 1962 en Garabitas, ante 14.000 ex combatientes. En medio

El papa Juan XXIII durante la apertura del Concilio Vaticano II, cuyas conclusiones liberales fueron vistas con desconfianza por sectores del episcopado español y el régimen franquista.

de los crecientes conflictos laborales se fraguó un nuevo sindicalismo de clase, en cuyo surgimiento y expansión tuvieron destacada participación los militantes obreros católicos junto a sindicalistas socialistas, comunistas y anarquistas.

En noviembre de 1959, se aprobó un nuevo estatuto para la Acción Católica. Manifestaba una nueva concepción y un nuevo planteamiento del apostolado seglar: más abierto a las realidades temporales, más acorde con los tiempos ya presentes en el horizonte. Se potenciaron los movimientos especializados de obreros, de universitarios, de independientes..., que ya habían entrado en contacto con la realidad de los diferentes grupos sociales. La dinámica misionera que animaba a estas organizaciones impulsó a sus dirigentes a tomar posturas corporativas al lado de los obreros, de los universitarios, de cuantos se preparaban y exigían más justicia y mayores cotas de libertad y democracia. Bastantes obispos, entre los cuales se encontraban Morcillo y Guerra, consideraron que estas asociaciones se extralimitaban y hacían política más que apostolado, por lo que tomaron algunas medidas drásticas que desembocaron en una gravísima crisis de la Acción Católica, cuya estructura, en gran parte, se resquebrajó o se disolvió.

Una acusación constante a la Iglesia durante los años del franquismo ha sido no sólo su concomitancia con el poder sino su instalación con armas y bagajes en el poder. El influjo, la presencia, la actuación de la Iglesia en todas las capas de la sociedad ha sido enorme, pero a lo que más se aludía era a su influjo directo en los ministerios, en las universidades, en la economía. En una palabra, se trataba de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y de los miembros del Opus Dei. Los primeros, a partir de 1945 y durante doce años, mantuvieron en sus manos un número importante de ministerios y puestos políticos, buscando realizar una "política de católicos y en cuanto católicos", mientras que los segundos llegaron al poder en 1957, con la pretensión de una reconversión del franquismo, aportando una práctica tecnocrática modernizada y de capitalismo avanzado, con el intento de armonizar un régimen autoritario burgués con una modernización conservadora.

Fuera del poder, marginados o en la clandestinidad, se encontraban otros grupos católicos organizados, por ejemplo, el Frente de Liberación Popular y, sobre todo, los grupos demócratacristianos de diversa especie. Alguno, como el encabezado por Manuel Giménez Fernández, se mantuvo claramente en la oposición, y otros, como el que rodeaba a Ruiz-Giménez, fueron evolucionando en sus posiciones y fundaron *Cuadernos para el Diálogo*, una revista audaz en su tiempo. No se pueden olvidar los partidos genuinamente demócratacristianos, es decir, el PNV y la UCD, que seguían proscritos, con sus miembros en la clandestinidad o el exilio.

Los años posconciliares

La celebración del Concilio cogió a los obispos españoles y a buena parte del clero a contrapié. Marcharon con unas ideas y unas propuestas que no fueron acogi-

CRONOLOGÍA

Isidro Gomá
Tarragona, 1869-Toledo, 1940

En 1933, sucedió al cardenal Segura como arzobispo de Toledo, donde, a diferencia de su predecesor, procuró evitar roces con las autoridades republicanas. Tras la sublevación, prestó su apoyo al alzamiento y tuvo una actitud ardiente a favor de los nacionales. En 1937, redactó la célebre *Carta colectiva del Episcopado español*.

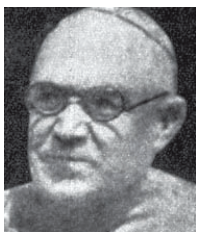

Fernando Quiroga Palacios
Orense, 1900-Madrid, 1971

Estudió en la Universidad Pontificia de Santiago de Compostela y se ordenó sacerdote en 1922. En 1945, fue nombrado obispo de Mondoñedo y, cuatro años después, trasladado a la sede arzobispal de Santiago. En 1953, fue hecho cardenal. Fue el primer presidente de la Conferencia Episcopal española, entre 1966 y 1969.

Alberto Martín-Artajo
Madrid, 1905-1979

Tras la Guerra Civil, fue presidente de Acción Católica española. En 1945, Franco le nombró ministro de Exteriores por su filiación democristiana. Bajo su gestión, se estableció el Concordato con el Vaticano de 1953 y el ingreso de España en la ONU, en 1955. Posteriormente, ocupó cargos en Editorial Católica y el Banco de España.

das por la Asamblea y el talante de la mayoría conciliar sorprendió, irritó y desconcertó a gran parte de los obispos españoles que tuvieron, de hecho, una participación mediocre y a contracorriente. Al final del concilio, resultó evidente que la Iglesia española debía renovarse en profundidad: "Hemos de confesar que nos hemos adormecido, a veces, en la confianza de nuestra unidad católica, amparada por leyes y por tradiciones seculares. Los tiempos cambian. Es necesario vigorizar nuestra vida religiosa dentro del espíritu renovador del concilio", escribieron los obispos al volver a España.

España vivió durante este largo decenio una época apasionante de cambio, de renovación, de búsqueda de nuevos caminos. No se trató de un cambio lineal sino que tuvo altibajos, oposición y reticencias, tanto dentro de la Iglesia como fuera. La aplicación del Concilio en España fue más consciente y más comprometida de lo que había sido su preparación, dando lugar a un progresivo conflicto con el Estado, que no acababa de entender la situación, y con las mismas bases eclesiales que se dividieron y enfrentaron con frecuencia.

La participación masiva de las organizaciones obreras católicas en las luchas sociales originó constantes enfrentamientos con las autoridades civiles, quienes acusaron con frecuencia a aquéllas de connivencia con el marxismo. La asimilación "catolicismo-patria" inició su quiebra, tanto por la evolución de la mentalidad católica como por el pluralismo cada día más presente en la sociedad española.

La revalorización y mayor presencia de los laicos en las actividades eclesiales rompió la tradicional uniformidad, sobre todo con la multiplicación de las pequeñas comunidades, que repercutió fuertemente en la base eclesial. Los movimientos de la Acción Católica, por su propio dinamismo, pusieron en tela de juicio el cuadro nacional-católico existente, aunque las autoridades eclesiásticas, que los apoyaban, no tuvieran intención de revisar ese cuadro tradicional, de forma que los conflictos internos se multiplicaron.

RUFINO VILLALOBOS BOTE, PBRO.
¿ES PECADO BAILAR?
NO ES PECADO BAILAR
Respuesta serena y objetiva a estas apasionantes preguntas de la juventud de hoy

Este folleto sobre **las "apasionantes preguntas" que se hacía la juventud** de los años sesenta muestra la vigilancia que ejercía la Iglesia.

En los primeros sesenta, 300 sacerdotes vascos redactaron un escrito de protesta que manifestaba su disconformidad con el Régimen y, cuatro años más tarde, cuatrocientos sacerdotes catalanes repitieron el gesto. Poco después, el abad de Montserrat declaró que, de hecho, el régimen español no era católico. Poco a poco se multiplicaron los gestos de este género.

En estos años, muchas fuerzas católicas se independizaron de la tutela episcopal, escorándose hacia la izquierda, en una clara politización que se tradujo en oposición al Régimen, en diálogo con el marxismo y en el convencimiento de que era posible compatibilizar su praxis con la fe cristiana. Pensemos en Alfonso Carlos Comín, creyente y practicante coherente, que alcanzó puestos de relieve en el organigrama del Partido Comunista. Otros muchos, menos marcados por opciones políticas, representaron un catolicismo que apoyaba una cultura más abierta y dialogante: Zaragueta y Asín, Laín, Aranguren, Jiménez Lozano, García Escudero, Lamberto Echeverría, Díez Alegría, Zubiri, Marías y tantos otros trabajaron por un cristianismo capaz de estar presente en un mundo moderno, autocrítico y plural. El libro de Aranguren *Catolicismo y protestantismo como formas de existencia* (1952) señaló el primer paso en esta evolución.

En busca de salidas

Las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián y las Conversaciones de Gredos de los años cincuenta tuvieron esta finalidad. Probablemente, resultaron prematuras y por eso fueron prohibidas, pero indicaron que existían personas que ya en esos años buscaban otras salidas a la situación. Marías, defensor de lo que podríamos denominar "un catolicismo liberal", escribió que, si este tipo de encuentros hubiera perdurado, la Iglesia española habría podido ahorrarse una gran parte de su crisis posterior.

Por otra parte, se afianzó una corriente integrista resentida y ofensiva, que consideró muchas de las propuestas doctrinales y pastorales del Concilio contrarias

Joaquín Ruiz-Giménez
Hoyo de Manzanares, 1912
Embajador de España en el Vaticano de 1948 a 1951 y ministro de Educación desde 1951 hasta 1956, cuando fue cesado a causa de los disturbios universitarios de ese año. Alejado del Régimen, creó y dirigió la revista opositora *Cuadernos para el Diálogo*. Transitó desde posiciones democristianas a socialdemócratas.

Vicente Enrique Tarancón
Burriana, 1907-Madrid, 1994
Obispo de Solsona en 1945 y secretario del Episcopado español en 1956, fue nombrado arzobispo de Toledo y cardenal en 1969, en un carrera fulgurante que le llevó a ser primado de España de 1969 a 1971 y presidente de la Conferencia Episcopal de 1971 a 1981, años en los que su contribución a la Transición fue decisiva.

José Guerra Campos
Ames (La Coruña), 1920-Barcelona, 1997
Durante la Guerra Civil, combatió en las filas de Franco. Graduado en Teología en 1945, fue consultor del Episcopado Español en el Concilio Vaticano II. Participó en las sesiones del Concilio de 1964 y 1965, con intervención especial sobre el ateísmo marxista. Presidente de la Comisión Asesora de Programas Religiosos de RTVE hasta 1973.

Un sacerdote bendice a los perros de la Guardia Civil en el día de San Antón, ante la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

a la tradición religiosa española. Éstos y buena parte de los sacerdotes españoles consideraron que resultaba inicuo y perverso separarse del franquismo a quien tanto debía la Iglesia.

En medio de las dos actitudes, un episcopado de edad avanzada, en su mayoría, fue siendo sustituido por unos obispos más jóvenes, que no habían vivido la Guerra Civil y que se sentían identificados con el Vaticano II. Es decir, la Santa Sede cambió en pocos años el episcopado, favoreciendo y aceptando la renuncia de los obispos de mayor edad y nombrando obispos bastante más jóvenes, nombrando, sobre todo, numerosos auxiliares que, por no necesitar de la aprobación estatal, podía elegir libremente según sus criterios. Un poco antes, Pablo VI escribió una carta a Franco en la que le pedía la renuncia del privilegio de la presentación de obispos que el Concordato le había otorgado. Franco rechazó la petición y el Papa tuvo que elegir un modo peculiar y no contemplado en el Concordato: la elección de obispos auxiliares. De este modo, el talante de los obispos cambió en pocos años. El nombramiento de Tarancón para la diócesis de Madrid por deseo expreso de Pablo VI señaló la confianza que en él tenía el Papa y su mandato de que liderara la Iglesia en ese momento de cambio.

Durante estos años ocurrió en España un fenómeno que, a menudo, se ha experimentado en otras situaciones parecidas. La Iglesia ejerció una función tribunicia que no le correspondía, pero que surgía espontánea e inevitablemente. Al estar prohibidos los partidos políticos y los sindicatos y al contar la Iglesia con organizaciones, medios y posibilidades, ejercía, movida por su tarea apostólica, por el interés general y por la fuerza de los hechos, funciones que, en otras situaciones políticas, ejercen los partidos y grupos de presión. Durante estos años, se dio en España el hecho paradójico de que fueron organizaciones eclesiásticas las que actuaban de inspiradoras y aportaban la cobertura a las actividades de los grupos opositores.

En 1970, los 21 grupos de que constaba el Apostolado Seglar totalizaban 323.185 miembros, es decir, más que los miembros de Falange, los partidos y los grupos clandestinos juntos. Así se explica que la Iglesia pudiera convertirse en una fuerza de promoción y apoyo de derechos y libertades. Pastorales, homilías, encierros en iglesias, incluso un sonado encierro en la nunciatura, provocaron enfrentamientos con el gobierno, multas y reclusión de los sacerdotes, de manera especial en la que se convirtió en famosa cárcel de Zamora. En dos ocasiones se llego al peligro de ruptura con la Santa Sede. De una unión sin fisuras se pasó a una confrontación abierta, con el deseo por parte de la Iglesia de lograr el mutuo respeto desde la distancia.

Con palabras del historiador Tuñón de Lara: "La Iglesia, como sociedad que reúne a todos los católicos, no deja de ser un espejo donde se refleja, aunque sea fraccionariamente, la sociedad española; como estructura interna de poder, vive tensiones internas entre inmovilistas y renovadores; como inserta en la sociedad, vive en lucha ideológica, sufre impactos ideológicos de una y otra parte; como sociedad religiosa, la fe se expresa de manera diversa entre sus miembros en cuanto a la manera de encarnar su cristianismo".

Crisis a diversas bandas

En realidad, la situación de la Iglesia se agravó, de forma que pareció entrar en una crisis profunda tanto interna como en su relación con el Estado y con la sociedad.

En 1969, se realizó entre el clero diocesano español una completa encuesta, a la que respondieron 17.000 sacerdotes. La encuesta reflejó un clero problematizado, no siempre identificado con las respuestas que la teología daba a los problemas modernos, crítico con la institución eclesiástica, en gran parte de izquierdas. Aparecía, también, la enorme separación ideológica entre jóvenes y mayores. Aparecían con nitidez dos teologías distintas, dos maneras de entender la autoridad, dos visiones del mundo y de la sociedad.

Una parte importante de los católicos no acababa de comprender algunos cambios conciliares y no aceptó la ruptura de

> Al morir Franco, aparecieron los dos talantes existentes en la Iglesia española, representados por González y Tarancón

las buenas relaciones existentes con el Gobierno. Algunos miles de sacerdotes, entre ellos los de mayor edad, se reunieron para señalar su rechazo del nuevo talante eclesial. No se trataba, fundamentalmente, de una actitud política, pero no cabe duda de que su apego a modos y tradiciones eclesiales, puestas en cuestión, conllevaba su devoción a Franco y cuanto significaba. De hecho, sus reuniones y sus publicaciones contaron con el apoyo gubernamental, con todas las armas de propaganda y de comunicación del Estado. Por otra parte, la mayoría de los obispos y buena parte de los sacerdotes buscaba una Iglesia renovada, más libre y autónoma con relación al Estado.

Una insólita asamblea

Estas dos posturas se enfrentaron en la Asamblea Conjunta de obispos y sacerdotes celebrada en septiembre de 1971 en Madrid, una reunión insólita en la historia eclesiástica, que representaba a obispos y sacerdotes de España. Todo el aparato gubernativo se ensañó con la reunión y con los documentos aprobados allí, también condenados por la Iglesia más conservadora. La número 34 de las propuestas aprobadas: "Reconocemos humildemente y pedimos perdón porque no siempre supimos ser verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos", constituyó un verdadero aldabonazo para la clase política, al tiempo que señalaba el talante de la mayoría de los clérigos. Muchos consideraron que estas conclusiones erosionaban el sistema cívico-eclesial surgido de la guerra, y por ello descalificaron el espíritu de la Asamblea. En realidad, esta minoría abundante, apoyada por el Gobierno, no sólo defendía incansablemente el *statu quo* político eclesial sino que, también, desconfiaban o rechazaban el espíritu conciliar. Con motivo de la muerte de Carrero Blanco, se manifestó con claridad el rechazo clamoroso del cardenal Tarancón y de la Iglesia que él significaba, a la que reprochaba debilitar el régimen político al que tanto debía.

En esta larga y compleja evolución de los creyentes españoles tuvo mucho que ver la personalidad de Pablo VI, mal acogido desde el primer momento por los adictos al Régimen, pero providencial para el catolicismo español. Desde el primer momento, distinguió las glorias históricas y la vitalidad presente de la Iglesia española del régimen político. Con aquéllas fue expresivo y generoso, con este absolutamente parco. Fue consciente de que la Iglesia española debía demostrar su autonomía de todo condicionamiento político y su defensa de los derechos humanos y de los valores democráticos. Para Franco, su elección fue "un jarro de agua fría" y para los primates del Régimen, incluso los tecnócratas más piadosos, resultó difícil de digerir su dirección de la Iglesia española. Él no dudó en ningún momento y su actuación con esta Iglesia, comenzando por su petición de una inteligente valentía en la promoción social y de la voluntad decidida de una activa reconciliación, ayudó eficazmente a la Transición española.

La muerte de Franco, el 20 de noviembre de 1975, puso de relieve que, al igual que en la sociedad, en la Iglesia había dos talantes y dos actitudes políticas distintas.

Algunas reacciones y actuaciones de los últimos gobiernos de Franco podrían inducirnos a pensar que eran de elementos anticlericales de derechas. Desarrollaron un antivaticanismo de brocha gorda integrista, torpedearon la Conferencia Episcopal, difamaron a Tarancón y sus colaboradores, apoyaron a Guerra Campos y movilizaron revistas, semanarios, sacerdotes y beatas en un intento torpe, pero que dejó secuelas, incluso en los ámbitos más impensables. La novedad de la situación estaba en que tanto Carrero como Arias Navarro eran católicos practicantes. Estaban identificados con un modelo de Iglesia y una praxis del cristianismo que no podía no chocar con cuanto significaba Pablo VI y el Vaticano II. Quedaron desconcertados y amargados con el convencimiento de que la Iglesia les traicionaba y les dejaba en la estacada. Dentro de las filas del clero, no pocos pensaban lo mismo. La Iglesia salió del trance purificada, más dividida y debilitada, pero deseosa de estar presente y de colaborar en la nueva etapa que comenzaba, tal como se comprometió Tarancón en la famosa homilía de los Jerónimos el 27 de noviembre de 1975.

A la muerte de Franco, aparecieron los dos talantes existentes en la sociedad y en la Iglesia española en las dos ceremonias religiosas oficiales de aquellos días. El cardenal Marcelo González, representante de la Iglesia más conservadora, ofició el funeral de Franco, y el cardenal Tarancón, símbolo de la Iglesia más renovadora, celebró la misa del Espíritu Santo en presencia del Rey y de los representantes de los Estados democráticos más importantes de Occidente. ■

Encaje de BOLILLOS

La Iglesia favoreció decididamente la Transición. Vueltas las aguas democráticas a su cauce, entró en una pugna diplomática con el Estado por los espinosos asuntos de la financiación y la educación religiosa. **José Manuel Vidal** sintetiza las tensas relaciones de las tres últimas décadas

Sin la contribución de la Iglesia, la Transición no hubiera sido posible". Lo dice el arzobispo de Pamplona, Fernando Sebastián. Y lo sabe de buena tinta, porque lo vivió en primera persona. Era, entonces, uno de los más cercanos e influyentes colaboradores del cardenal Tarancón, al que muchos llaman precisamente "el cardenal de la Transición".

Y monseñor Sebastián explica así el papel decisivo que entonces jugó la Iglesia española: "La Conferencia episcopal y la Iglesia en su conjunto tienen una contribución muy importante en el advenimiento de la democracia, en la Transición. La influencia que el cardenal Tarancón y los obispos que trabajaban con él para orientar la vida de la Iglesia y, sobre todo, las actitudes sociales de los católicos según las enseñanzas del Concilio Vaticano II, fueron decisivas para que grandes sectores de los católicos españoles aceptaran la democracia".

Por eso, al prelado navarro le duele especialmente que "en el momento actual no se tenga suficientemente en cuenta la decisiva contribución de la Iglesia española al advenimiento de la democracia en aquellos años. Ahora parece que

José Manuel Vidal es corresponsal religioso del diario *El Mundo*.

fue la izquierda la que trajo la democracia y no es verdad; la democracia la trajo una serie de personas desde dentro del franquismo, y desde fuera del ámbito de las instituciones políticas, la democracia la impulsó y la facilitó enormemente la actitud de la Iglesia y de la mayoría de los obispos, con el amparo doctrinal del Concilio Vaticano II y el apoyo del papa Pablo VI".

El Concilio Vaticano II (1962-1965) había supuesto un fuerte impacto en la conciencia eclesial española y un correctivo al papel legitimador de la religión católica en un Estado dictatorial. El Concilio dejó a la intemperie a la jerarquía católica española que, sin embargo, lo asumió en su conjunto, lo aplicó a fondo y, siempre mirando a Roma, cambió de rumbo de una forma drástica y radical. Tanto en ideas como en personas. Y ya antes de la transición política, de repente se produjo la transición religiosa. Una transición rápida y profunda a la vez. Lo que otras Iglesias europeas realizaron en cuarenta años (de 1930 a 1970), la Iglesia española lo hizo en diez (de 1965 a 1975).

A pesar de su ejemplar papel en la Transición, la Iglesia aprovechó la coyuntura para firmar los acuerdos que regulaban los asuntos jurídicos, económicos, de enseñanza y de asistencia religiosa a las fuerzas armadas, apenas dos meses después de la aprobación de la Constitución, concretamente el 3 de enero de 1979. Unos acuerdos Iglesia-Estado que, para unos, son un dechado de equilibrio y, para otros, un compendio de privilegios. Unos Acuerdos con cláusula final, que exige el acuerdo entre el Estado y la Iglesia para resolver las dudas que puedan plantear su aplicación. Es decir, que si una de las partes no cede, la otra no puede hacer nada.

Aspecto de la misa que ofició Benedicto XVI en Valencia el pasado verano, junto a la Ciudad de las Artes del arquitecto Calatrava.

El cardenal Tarancón charla con Adolfo Suárez y Santiago Carrillo en Madrid, tras las primeras elecciones democráticas.

Han pasado veintisiete años y ahí siguen los Acuerdos. Aunque los sucesivos gobiernos socialistas (primero de González y, ahora, de Zapatero) echan chispas contra ellos, no se atreven a denunciarlos. Porque ambas instituciones tienen intereses comunes y se necesitan: la Iglesia parta mantener su estatus especial y el Gobierno para sentirse "legitimado". Dos instituciones condenadas, pues, a entenderse. Con los altibajos y con los roces consiguientes. Sobre todo, cuando en España mandan los socialistas.

La rosa y la cruz

A partir de 1983, como consecuencia del triunfo socialista en las elecciones generales de 1982, la jerarquía eclesiástica española se confronta con el Gobierno en dos campos de batalla: la legislación sobre el aborto y el estatuto de la enseñanza libre, con coletazos en educación, familia, matrimonio y sexualidad. Y eso que, de 1981 a 1987, estuvo al frente del episcopado Gabino Díaz Merchán, el arzo-

Felipe González con Juan Pablo II, durante la visita del Papa a España de 1982. A partir de ese momento, la Iglesia española se desplazó hacia posiciones más involucionistas.

bispo de Oviedo y continuador de la línea dialogante del cardenal Tarancón.

Pero, en Roma, los vientos habían cambiado. Y en España no tardarían. De hecho, la visita de Juan Pablo II a España en 1982 sólo sirvió para reforzar la posición de los grupos neoconservadores y oficializar en España lo que, en la jerga clerical, dio en llamarse "involución eclesial", es decir, la marcha atrás en la aplicación del Concilio. Una dinámica que se aceleró a fondo con la llegada a la cúpula eclesial española del cardenal Ángel Suquía.

Freno y marcha atrás

El propio cardenal Suquía, convertido en presidente del Episcopado por designación del "dedo" de Roma en 1987, lo confiesa abiertamente: "Soy consciente de que la Iglesia española necesita un cambio. Hace quince años, nuestra conferencia asumió un cambio al pasar de Morcillo a Tarancón. Con ello se adaptaba al cambio que entonces había experimentado la Iglesia. Ahora, otra vez ha cambiado la Iglesia en su conjunto, pero no la Iglesia española. Hay así una distonía que no es buena. Los años de monseñor Díaz Merchán no son sino la continuación de los de monseñor Tarancón. Han sido buenos para este período, pero ahora es necesario un cambio".

Y el encargado de llevar a la práctica el cambio romano fue el nuncio Mario Tagliaferri. Este hombre menudo y ascético, que llega a España el 20 de junio de 1985, trae en su cartera diplomática una orden precisa y tajante: meter en cintura a las filas eclesiales españolas, demasiado progresistas y "taranconianas" para el gusto de Roma. Y la cumple a rajatabla.

Las sombras del catolicismo español

Casi el 80 por ciento de los españoles se define como católico cuando se pregunta por su identidad religiosa, pero su práctica es muy baja. Sólo uno de cada cinco asiste con más o menos regularidad a misa. En muy pocos años, los templos han quedado semivacíos y la edad media de quienes mantienen la práctica semanal de ir a misa se dispara. Hoy, sólo uno de cada cinco jóvenes entra en un templo al menos una vez al mes. El sociólogo Javier Elzo, responsable desde hace más de veinte años de numerosos estudios sobre la materia, cree que las causas de ese alejamiento son múltiples, pero destaca la falta de socialización familiar –los muchachos que hoy tienen de 15 a 24 años son los primeros que no han recibido una formación cristiana en casa–, la casi total ausencia de información religiosa en los espacios y los medios que son sus referencias y la sustitución de los valores y doctrina emanados de la Iglesia por otros seudorreligiosos.

La esperanza, para la Iglesia española, radica en la creciente presencia de inmigrantes latinoamericanos con fuertes señas de identidad religiosa y el hecho de que algunos expertos aseguran que el proceso secularizador se está frenando o a punto de tocar fondo. Eso sí, se ha acabado el tiempo del cristianismo de cristiandad y se abre paso un cristianismo en minoría, con una relevancia cultural menor, pero nada desdeñable. Porque los españoles se alejan de la Iglesia, pero siguen celebrando mayoritariamente sus ceremonias en ella.

Consiga este exclusivo archivador para 12 ejemplares

Ahora con un **25%** de descuento sobre el precio habitual de 12€

PRECIO OFERTA sólo **9€**

La mejor forma de **ordenar y conservar** LA AVENTURA DE LA HISTORIA

Llame al 902 15 89 97

Solicite su archivador sin gastos de envío.

Si lo desea podrá abonar el importe de los archivadores a través de giro postal, talón nominativo, tarjeta de crédito o domiciliación bancaria.
Más información en el teléfono de atención. Oferta válida para todo el territorio nacional hasta agotar existencias.

Solicitud de pedido por correo

[Si lo desea, complete los siguientes datos con bolígrafo y letra mayúscula. Recorte y envíe el cupón a Arlanza Ediciones. C/Javier Ferrero, 9. 28002. Madrid]

SÍ, deseo recibir ☐ archivador/es de la revista **La Aventura de la Historia** por un importe total de ☐ € y en la forma de pago que señalo a continuación.

Dirección de entrega

Nombre y Apellidos ☐ N.I.F. ☐ Fima [Imprescindible]

Domicilio ☐ Población ☐

Provincia ☐ C. Postal ☐ Teléfono ☐

Forma de pago

Domiciliación bancaria ☐ Tarjeta de crédito ☐ Giro Postal o Talón nominativo a favor de Arlanza Ediciones ☐

Pago por **Domiciliación Bancaria**

C.C.C. ☐☐☐☐ ☐☐☐☐ ☐☐ ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Titular ☐

Pago por **Tarjeta de Crédito** Mastercard ☐ Visa ☐

Titular ☐ Fecha de caducidad ☐☐☐☐

Nº de Tarjeta ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

La respuesta a este cupón es voluntaria: los datos que nos facilite serán incorporados a nuestro fichero automatizado de clientes y se destinarán a ofrecerle periódicamente todo tipo de información sobre nuestras publicaciones y productos. Si usted desea acceder, rectificar o cancelar sus datos en todo lo referente a la Ley 5/1992, diríjase por carta certificada al Departamento de Servicio al Cliente. Los datos que nos facilite podrán ser utilizados por otras empresas asociadas para enviarle información comercial que pueda ser de su interés.

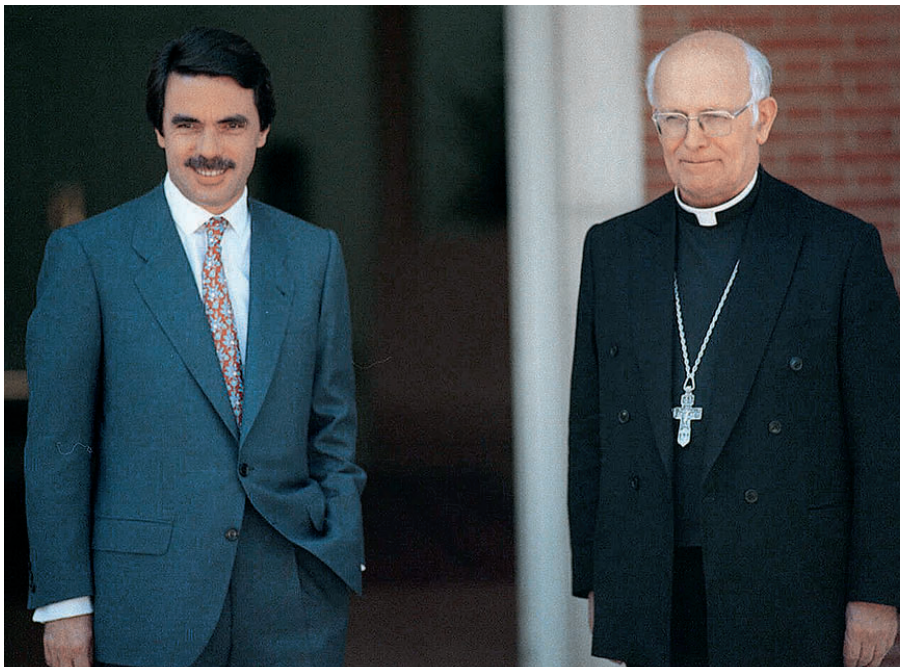

José María Aznar con Elías Yanes, que fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal en 1993. Yanes frenó el continuismo promovido por Suquía y Tagliaferri, el nuncio del Vaticano.

Su plan para "meter en cintura" a la Iglesia posconciliar de España descansa en cuatro pivotes principales: acallar las voces de los teólogos y de las revistas díscolas, copar la cúpula de la Conferencia, remodelar el mapa episcopal español y potenciar a los nuevos movimientos neoconservadores. Tras reducir al silencio a los teólogos progresistas y potenciar a los movimientos neoconservadores (Opus Dei, Comunión y Liberación, Neocatecumenales, Focolares...), se lanza a la conquista de la Conferencia Episcopal, utilizando como su peón al arzobispo de Madrid, cardenal Suquía, al que consigue aupar a la presidencia de la cúpula del episcopado de 1987 a 1993.

Lo demás, el cambiar el mapa episcopal español, era un juego de niños para Tagliaferri, no en vano el Derecho canónico concede a los nuncios todos los poderes para elegir a los obispos que quieran. Tagliaferri sólo nombra obispos a clérigos mediocres, que brillan por su "seguridad doctrinal y por su docilidad y sumisión a las consignas de Roma". Tanto es así que el ya jubilado cardenal Tarancón llega a decir: "Los obispos españoles tienen tortícolis de tanto mirar a Roma".

Pero dos cosas fallan en la estrategia del embajador del Papa. La primera es que Suquía impone una dinámica de confrontación con los socialistas que no beneficia en nada a la Iglesia. Más aún, perjudica enormemente a sus exhaustas arcas y a su presencia social. Al mismo tiempo y quizás como reacción, el *Programa 2000* de los socialistas en el poder, en un breve y precipitado capítulo dedicado a la Iglesia, sentencia que "no encuentra su lugar en la democracia", algo que resulta hasta hiriente por injusto para la jerarquía y para los muchos cristianos comprometidos que se encuentran totalmente a gusto en el régimen democrático.

Además, los obispos se sienten tan "controlados" que al final se amotinan. La "rebelión" de los obispos españoles contra el "amo romano" se produjo en la elección del presidente de la Conferencia Episcopal, el 21 de febrero de 1993. Quince obispos le fallaron al nuncio. Y el resultado de las votaciones fue favorable a Yanes en contra de Carles.

Yanes, a la quinta, la vencida

Le llamaban el *Raimond Poulidor* del episcopado español. Como el ciclista francés, siempre quedaba segundo. Desde que en 1981 optó, por vez primera, a la presidencia del Episcopado. Entonces tenía como contrincante a Gabino Díaz Merchán, el taranconiano arzobispo de Oviedo. Perdió Elías Yanes. Fue el primer intento de acceder a la presidencia. Siguieron otros tres. Finalmente, a la quinta fue la vencida.

El nuncio apostólico en España, Mario Tagliaferri, el Vaticano y el cardenal Ángel Suquía sufrieron un duro revés con la elección de Yanes. Su candidato, el arzobispo de Barcelona, Ricard Maria Carles, no consiguió acceder a la presidencia de la Conferencia Episcopal. Y, para más *inri,* en la vicepresidencia, estaba otro ex taranconiano, Fernando Sebastián, entonces arzobispo coadjutor de Granada.

La elección de Yanes y Sebastián representa, de hecho, una desautorización para la línea continuista promovida por Tagliaferri y Suquía. El sector más abierto, que había trabajado con cautela y sigilo ante las elecciones, lograba el tándem idóneo para dar un golpe de timón en la

Los retos más urgentes

La Iglesia española tiene una serie de asignaturas pendientes. Tanto hacia dentro como hacia fuera. Hacia el interior, tendría que abrirse y aceptar todo el espectro de sensibilidades eclesiales. Tendría que dejar de alimentar casi en exclusiva la mística de la sumisión y de la uniformidad, para buscar la comunión, que se traduce en pluralismo. Tendría que dejar de privilegiar a los movimientos neoconservadores y aceptar, en la praxis, a los movimientos de centro y de izquierda. Porque también ellos son Iglesia. la Iglesia tendría que dejar de ser una Iglesia para sus incondicionales y convertirse en una Iglesia de todos y para todos.

Hacia fuera, para recuperar el "capital simbólico" que llegó a alcanzar en los años del tardofranquismo y de la transición, la Iglesia necesita soltar el lastre y la imagen de una Iglesia anacrónica, conservadora, autoritaria y de derechas. Porque la proximidad de posturas con el Partido Popular (nunca expresada abiertamente, pero puesta de manifiesto constantemente por obispos tan significados como los cardenales Rouco y Cañizares) ha hecho calar en el pueblo la imagen de una Iglesia "partidista". Cristianismo de presencia (levadura en la masa) y no de mediación (con partidos que actúan como su "mano larga").

J. M. Vidal

Conferencia. Hacía seis años, los moderados habían perdido en quinta vuelta por acudir desorganizados, como luego reconocieron.

La primera etapa de Yanes al frente del episcopado se caracterizó fundamentalmente por el "diálogo". Con todas las instancias, tanto políticas como eclesiales. Incluso con las mediáticas. Nunca como en su etapa tuvieron tanto acceso los medios de comunicación a la Casa de la Iglesia. Ayudado en esta tarea (y en otras) por su fiel amigo, monseñor José Sánchez, secretario y portavoz de los obispos, la Conferencia Episcopal se decantó por una estrategia de relación con los medios de comunicación confiada, cercana y fluida. Y eso les hizo ganar muchas batallas de antemano.

De hecho ambos fueron reelegidos. Quizás porque apostaron por un liderazgo "colegiado y dialogante". En 1996, Elías Yanes resultó reelegido presidente de la Conferencia Episcopal hasta 1999, por 53 de los 73 votos emitidos. Lo mismo ocurrió con el vicepresidente, Fernando Sebastián, con 44 de los 68 votos. Una segunda etapa marcada por las mismas coordenadas de diálogo, especialmente con el Gobierno socialista. En definitiva, Yanes imprimió a la Iglesia española, durante sus dos mandatos, un giro de ciento ochenta grados, pasando de la imposición a la proposición del mensaje cristiano y del enfrentamiento al diálogo.

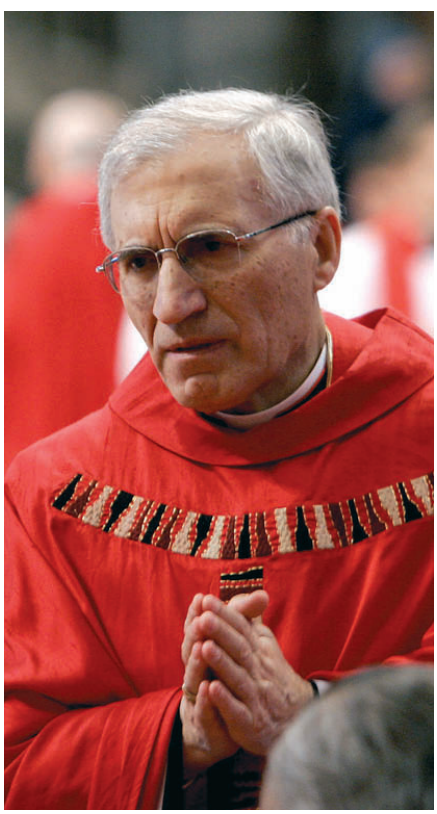

Monseñor Rouco Varela se puso al frente del Episcopado español en 1999, apoyado por los sectores más conservadores.

José Luis Rodríguez Zapatero saluda al cardenal Suquía, durante la visita de Benedicto XVI a España, que no se saldó con un rapapolvo del Papa a los socialistas, como se había pronosticado.

Rouco alcanza la cumbre

Aupado por el "*lobby* episcopal valenciano" y por el sector más conservador, Antonio María Rouco consiguió, en 1999, la Presidencia del Episcopado por mayoría absoluta en segunda votación, con 44 votos de 80 posibles, seguido muy de lejos por Fernando Sebastián, con 26 votos. Con el relevo de Yanes por Rouco se produce un cambio generacional (Antonio María Rouco Varela tiene 62 años, frente a los 71 de Elías Yanes) y de tendencia. Se apagan los ecos de los taranconianos moderados y se reinicia la etapa de los conservadores a ultranza. La vicepresidencia la conseguía, por fin, el cardenal de Barcelona, monseñor Carles.

Por vez primera desde hacía veinticinco años (desde la época de Tarancón y Bueno Monreal), la cúpula episcopal sube de rango (dos cardenales sustituyen a dos arzobispos) y, por otra parte, mira más hacia Roma, ya que si todos los obispos españoles están en perfecta sintonía con el Vaticano, los dos elegidos eran los hombres de máxima confianza del Papa Wojtyla en España.

Paisano de Manuel Fraga y amigo de Aznar, Mayor Oreja, Mariano Rajoy y Alberto Ruiz-Gallardón, los obispos creen que el arzobispo de Madrid puede rentabilizar esa amistad resolviendo, cuanto antes, dos de los temas que más preocupan a la Iglesia: la asignatura de Religión y la financiación.

Pero durante su primer mandato, Rouco no consiguió ninguno de sus objetivos y tres años después, en 2002, consiguió la reelección pero con una dura contestación interna. Uno de cada tres obispos votó en su contra y lo castigó por escándalos como los de Gescartera, los profesores de religión, los abusos sexuales del clero, el caso del cura gay o la pastoral contra el terrorismo, que muchos obispos tacharon de "antinacionalista".

La era Blázquez

En 2005, Rouco se presenta a la segunda reelección, pero fracasa y, en la cúpula del Episcopado, se produce un claro cambio de ciclo. Con un claro relevo generacional. Se va la generación de Rouco, Sebastián y Yanes y llega al timón de la Iglesia española la de Blázquez y Cañizares. El obispo de Bilbao, como flamante presidente –gracias al apoyo de nacionalistas, moderados y progresistas–, y el arzobispo de Toledo como vicepresidente.

Era la primera vez que un simple obis-

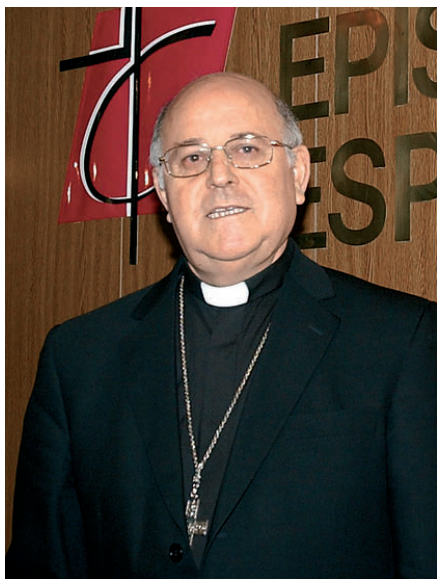

Ricardo Blázquez sucedió a Rouco en 2005 y mantiene un talante más dialogante, más en sintonía con nacionalistas y socialistas.

El papa Benedicto XVI saluda a los fieles desde su *papamóvil,* durante la visita que efectuó a Valencia a principios de verano.

po accedía a la cabeza de la Iglesia española. Y eso que todos los pronósticos daban como segura la reelección de Rouco Varela para un tercer mandato. El dedo de Roma le señalaba y parecía que los obispos se iban a decantar por "no hacer mudanzas en tiempos de desolación". Pero, esta vez, hicieron gala de la "santa libertad de los hijos de Dios" y el cardenal de Madrid se quedó a un solo voto del objetivo.

Rouco consiguió 51 votos en segunda votación. Pero necesitaba 52 votos, es decir, los dos tercios de los 77 obispos electores para lograr un tercer mandato e igualar el récord del carismático cardenal de la Transición, Vicente Enrique Tarancón. Se quedó con la miel en los labios.

Peligrosa politización

Los nacionalistas le reprochaban su excesivo celo españolista y su escasa sintonía con lo autonómico, a pesar de ser gallego. Los últimos de Tarancón, los progresistas, le achacaban su excesiva querencia por la derecha eclesial y el haberse echado en manos de los movimientos neoconservadores (Opus Dei, Comunión y Liberación, Legionarios y Kikos). Por último, a ellos se unió un grupo de obispos moderados descontento por el excesivo control que Rouco mantenía sobre la Iglesia española, especialmente con los nombramientos de obispos. Hay más de veinte promovidos por los prelados nacionalistas, los últimos de Tarancón y los descontentos.

Blázquez ha logrado un nuevo modelo de financiación y negocia una salida "airosa" para la asignatura de Religión

El caso es que, consumado el rechazo del hasta entonces líder indiscutible del Episcopado español, la sorpresa se completó con la elección de Ricardo Blázquez, que ganó con 40 votos frente a los 37 de su más directo rival, el arzobispo de Toledo y líder del sector más conservador, Antonio Cañizares.

¿Cuáles fueron las causas de este vuelco espectacular en la cúpula de la Iglesia española? Hace ya unos años se venía fraguando un frente antiRouco, formado por él a la mitra en los últimos diez años.

Por último, al cardenal de Madrid también le pasó factura su excesiva sintonía con el Gobierno de Aznar. Eso contribuyó a proyectar, según algunos obispos, "una imagen de la Iglesia demasiado escorada y matrimoniada con el PP, con el consiguiente descrédito para la institución".

Rouco fracasó incluso en el contencioso de la asignatura de Religión. Quiso conseguirlo todo y, de hecho, logró que, en la última legislatura, Aznar le diese a la materia de Religión un rango fundamental en la escuela pública. Pero se olvidó de pactar ese acuerdo con el PSOE. De tal forma que, cuando llegaron los socialistas al poder, lo primero que hicieron fue devolver la asignatura a su situación anterior.

Doctrinalmente, Blázquez no cambió nada. La Iglesia, bajo su mandato, no se ha movido ni un ápice de sus postulados doctrinales. La única diferencia con su predecesor es de talante. Un talante más abierto, más dialogante, menos dado a la imposición. Y de mayor sintonía con los nacionalistas y con los socialistas. Un talante que ya ha dado sus frutos. Blázquez ha conseguido un nuevo modelo de financiación eclesial, que sube el porcentaje del IRPF para la Iglesia del 0,5 al 0,7 por ciento y está negociando una salida "airosa" para la materia de Religión. Unos resultados que no fue capaz de conseguir ninguno de sus predecesores. ■

PARA SABER MÁS

Díaz Salazar, R., *Iglesia, dictadura y democracia*, Madrid, Ediciones HOAC, 1981.
Laboa, J. M., *Historia de los Papas*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2005.
Martín Velasco, J., *El malestar religioso de nuestra cultura*, Madrid, Ed. Paulinas, 1993.
Payne, S. G., *El catolicismo español*, Madrid, Planeta, 2006.
Raguer, H., *La pólvora y el incienso. La Iglesia y la Guerra Civil española*, Barcelona, Península, 2001.
Vidal, J. M., *Benedicto XVI, el Papa enigma*, Madrid, Temas de Hoy, 2005.